

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
CELADE-SANTIAGO

PROGRAMA DE MAESTRIA EN DEMOGRAFIA
1985-1986

Segundo Año

Maestría en Demografía

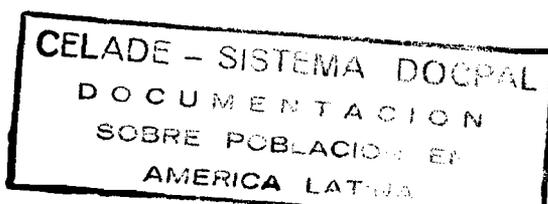
TESIS DE GRADO

Título : PANAMA: MIGRACION INTERNACIONAL

Autor: RUBEN DE ICAZA DE GRACIA

Asesor: JORGE V. AREVALO

Santiago de Chile
Diciembre de 1986



INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
1. Aspectos generales correspondientes al informe.....	
1.1 Antecedentes generales del país con respecto a la migración internacional	3
1.2 Factores que influyen en la migración	5
1.3 Importancia que adquieren las características demográficas y socioeconómicas en el estudio de la migración internacional	9
1.4 Información básica utilizada	13
1.5 Procedimientos técnicos metodológicos utilizados..	16
CAPITULO II	
2. Características de la población panameña emigrante a los Estados Unidos de América, años 1970,1980	19
2.1 Características de tipo demográfico	19
2.1.1 Estructura por sexo	19
2.1.2 Estructura por edad	31
2.2 Características de tipo socioeconómico	39
2.2.1 Nivel de instrucción	40
2.2.2 Ocupación	50
CAPITULO III	
3. Características de la población inmigrante en la República de Panamá, años 1970, 1980	62
3.1 Características de tipo demográfico	63
3.1.1 Estructura por sexo	63
3.1.2 Estructura por edad	69
3.2 Características de tipo socioeconómico	72
3.2.1 Nivel de instrucción.....	72
3.2.2 Ocupación	81
Resumen y Conclusiones	85
Referencias bibliográficas	88

INTRODUCCION

Una de las variables demográficas que presenta mayores dificultades para su estudio lo es la migración internacional. Las investigaciones realizadas sobre este tema comparadas con los logros alcanzados en otras variables como la fecundidad y la mortalidad muestran lo poco que ha sido explotada la información sobre la migración internacional como instrumento del conocimiento en el estudio de población. La causa principal de esta situación lo constituye en mayor medida el hecho de que la calidad de la información con que habitualmente se trabaja es cuestionable, provocando con ello que las conclusiones donde se llegan deban ser tomadas con mucha cautela.

Dos serían las ópticas para afrontar el análisis de la migración internacional; la primera de ellas lo constituiría un análisis de tipo descriptivo, en el cual se llega a establecer un diagnóstico cuantitativo acerca de las principales características tanto de las corrientes migratorias (volumen y dirección), como de los migrantes (sexo, edad, nivel de instrucción, ocupación, etc.); en tanto que la segunda corriente estaría constituida por un análisis de tipo explicativo, siendo como su propio nombre lo indica aquel análisis que trata de encontrarle una explicación al fenómeno, de este análisis explicativo podrían diferenciarse diversas variantes, siendo algunas de ellas las que enumeramos a continuación: i) el análisis de los diversos factores que influyen de alguna manera en el fenómeno migratorio, tanto los provenientes del lugar de origen, como del lugar de destino; ii) aquel análisis que es dirigido a estudiar solo los efectos (económicos y sociales de la migración); y iii) el que se dedica al estudio de la inserción de la migración en el contexto general en el país de destino, así como las relaciones económicas internacionales.^{1/}

^{1/} CELADE, Emigración de personas calificadas en América Latina, Proyecto de Investigación, Chile, 1987.

Para los efectos del presente informe la óptica de análisis que va a ser seguida será la del análisis de tipo descriptivo, teniendo siempre presentes como objetivos prioritarios los que se enumeran a continuación:

i) Analizar las variaciones existentes en las corrientes migratorias panameñas hacia los Estados Unidos de América (EE.UU.) y de las corrientes migratorias hacia la República de Panamá en los años censales de 1970 y 1980, según algunas características de tipo demográfico y socioeconómicas.

ii) Estudiar la existencia o no de selectividad y diferencias de las corrientes migratorias, según las mismas características demográficas y socioeconómicas en las mismas fechas.

El informe que se está presentando está compuesto de varias secciones o capítulos básicos que en total suman tres, en el primero de ellos se hace referencia en forma sintetizada de aspectos con carácter general, como por ejemplo podríamos citar algunas características de la República de Panamá en materia de legislación sobre migración internacional, definiciones de conceptos que van a emplearse a lo largo del trabajo, generalidades en cuanto a la información básica a utilizar, así como los instrumentos que se emplean en la medición, patrones generales de la migración internacional y la importancia o justificación del porque se analizan ciertas características y no otras. El segundo de los capítulos presenta un análisis de las características de los emigrantes panameños a los Estados Unidos, divididas en 2 bloques: las demográficas (sexo y edad) y las del tipo socioeconómico (nivel de instrucción y ocupación) provenientes de los censos de población de 1970 y 1980. Tratamiento análogo se realizará en el tercero de los capítulos, con la variante que la población utilizada en el análisis corresponde a la inmigrante en la República de Panamá; luego en la última de las secciones se procederá a extraer las conclusiones a las que se ha llegado, según cada una de las características estudiadas.

Capítulo I

1. ASPECTOS GENERALES CORRESPONDIENTES AL INFORME

1.1. Antecedentes generales del país con respecto a la migración internacional

Con la presente sección se tiene como finalidad principal mostrar al lector las actitudes que en materia de migración internacional ha asumido el país desde sus albores como República hasta nuestros días.

La República de Panamá se caracteriza por ser una nación de muy joven trayectoria; hace su aparición en el concierto internacional a principios del siglo veinte como una nación independiente y soberana, formando parte del conjunto de naciones en vías del desarrollo.

Con motivo de la construcción del Canal de Panamá se dan en el país grandes movimientos migratorios (más específicamente movimientos de tipo inmigratorios hacia Panamá) y especialmente durante los primeros cuarenta años de este siglo. Sin embargo, después de terminada dicha construcción y con la finalización de la segunda Guerra Mundial, el país se vio en la necesidad de tomar medidas para regular la migración no sólo a nivel internacional, sino también a nivel interno.

Hay que hacer notar que desde esos momentos la legislación de la República de Panamá en materia de migración internacional ha estado fundamentada en el respeto al migrante como individuo, así como en la búsqueda de un trato apropiado y sin ningún tipo de discriminación tanto para él, como para su familia; a parte de que existe la preocupación por brindarles los servicios necesarios para su bienestar y adaptación,

Como una ilustración de lo expuesto anteriormente podrían citarse algunas leyes que se refieren al respecto, entre ellas tendríamos:

i) Capítulo V del Decreto ley número 16 del 30 de junio de 1960 sobre migración en Panamá^{2/} en su artículo número 23 que a la letra dice:

"Pueden venir a la República de Panamá en calidad de inmigrantes, los extranjeros que, además de estar en posesión de antecedentes de buena conducta, de tener aptitud para el trabajo y gozar de buena salud, tengan una profesión, arte u oficio a que puedan dedicarse y cuyo ejercicio no haya sido reservado por la ley exclusivamente a panameños. También pueden entrar en dicha calidad quienes traigan capital propio para establecerse en actividades comerciales, financieras o industriales, cuyo ejercicio no haya sido limitado por la ley exclusivamente a los nacionales panameños o quienes gocen de rentas que los pongan a cubierto de toda necesidad".

ii) Modificación del artículo 88 del Decreto ley número 16, realizada el día 6 de noviembre de 1967, en la cual se dan facilidades al crecimiento número de extranjeros indocumentados:

"A los extranjeros sin residencia autorizada que se encuentren en el país al entrar en vigencia este artículo y soliciten, en debida forma, antes del primero de septiembre de 1969, la calidad de inmigrantes, les será otorgado un permiso provisional de permanencia, siempre que cumplan con los requisitos estipulados para ello",

A partir del año 1968 con la ascensión de un nuevo gobierno se realizan revisiones a las leyes de prevalencia en ese momento^{3/} modificándose algunas y proponiéndose otras nuevas; siempre con la intención de brindar a los inmigrantes las mismas garantías que poseen los nativos sin distinción alguna, como por ejemplo la ley número 260 del 30 de julio de 1970 por medio de la cual se otorgan exenciones a los jubilados y pensionados o personas retiradas de la vida activa.

Dentro de las políticas de la Nación están las de promover la inmigración de mano de obra o personal altamente calificado, prueba de ello lo podemos apreciar en la suscripción de convenios con entidades internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

^{2/} Picardi, Gina; Legislación Panameña sobre Migración; Pag, 41; sin otra información.

^{3/} Brin Martínez, P. Seminario Latinoamericano sobre Políticas Migratorias y Recursos Humanos para el Desarrollo. Barranquilla, Colombia, 1971.

la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME) entre otras, como por ejemplo la suscripción de un convenio en compañía de otras naciones realizado en Ginebra, Suiza en el año 1970 y en el cual se acordaron los puntos siguientes:

- i) Elaborar una política nacional de migración.
- ii) Organizar servicios especiales de acogida y prestar la asistencia necesaria a los inmigrantes para su rápida integración.

Resumiendo, la actitud actual de la nación con respecto al tema de la migración internacional es la de promover la inmigración de personal altamente calificado con la intención de que contribuya al proceso de desarrollo del país y en cuanto a los migrantes que no formen parte de este contingente brindarles las máximas garantías necesarias para que su integración y adaptación sea la mejor posible, eliminando eso si todo tipo de discriminación tanto para el, como para sus familiares y facilitar también servicios de asistencia.

1.2. Factores que influyen en la migración

El ciclo de vida del individuo:

El ser humano atraviesa a lo largo de su vida por diferentes etapas en las cuales va recibiendo cierto tipo de estímulos que influyen de una manera y otra en su decisión de trasladarse sintiendo una fuerte atracción hacia el lugar posible de destino a la vez que es impulsado por el propio sitio de origen. Y es que constantemente se encuentra en la búsqueda de satisfacer ciertas necesidades las cuales espera en primera instancia que se satisfagan en el lugar de origen, ya que existe la tendencia a sobrevalorar las condiciones que brinda el lugar de origen, debido a que es en este medio donde se desenvuelve y mejor conoce; pero en la medida de que las necesidades no sean completamente satisfechas se verá motivado a movilizarse donde pueda encontrar dichas satisfacciones,

El inicio de las etapas del ciclo vital se da desde la infancia cuando el individuo se ve ligado a una residencia familiar y rodeado de una serie de cuidados especiales los cuales son brindados por los familiares y especialmente su madre; siendo este tipo de cuidados los que

contribuyen a su subsistencia en el mundo que lo rodea. Es allí en el seno de la familia donde se dan las primeras instancias de la socialización, así como de su educación del tipo informal. Inmediatamente continúa la etapa de instrucción formal la que vendría a iniciarse cuando se alcanzan edades entre los 5 ó 6 años y es impartida en instituciones especializadas para ello, llegando a estudiar alrededor de 12 a 15 años como promedio, para después ingresar a formar parte del contingente de la población económicamente activa. Cercana a la edad donde el individuo descontinúa su educación (podría decirse que aproximadamente alrededor de los 20 años) e ingresa a formar parte de la oferta de fuerza de trabajo, normalmente también se dan cambios en el estado civil, ingresando al grupo de los no solteros y formando una familia para luego llegar a completar la última de las etapas, la que sería cuando se retira de la actividad productiva viniendo a formar parte del grupo de los pensionados y jubilados (alrededor de los 65 años).

Si bien es cierto que la no satisfacción de alguna de estas necesidades será siempre una motivación para migrar, existiran siempre detrás de ello una serie determinada de abstáculos de los que dependiendo del peso que ejerzan sobre el migrante al momento de tratar de superarlo, influirá en mayor o menor medida cuando se disponga a concretar el desplazamiento. Entre los obstáculos que podrían mencionarse a manera de ejemplo están los que representan los niños y otros dependientes, los cuales en una decisión a migrar tendrían un peso bastante significativo, ya que el gasto de ocasionarían en la movilización sería bastante elevado y dependiendo de las posibilidades con que cuente el jefe de la familia se podría realizar la migración de toda la familia, de sólo algunos o de ninguno. Otros obstáculos que se podrían presentar serían los atribuibles a las distancias o a las barreras de tipo físico o ideológico.

Además de los factores externos, se tiene que la decisión de migrar está estrechamente vinculada con aspectos personales del individuo como la sensibilidad, la inteligencia, el conocimiento de las condiciones que imperan en otros lugares, el nivel de aspiraciones, etc. Este último se trata de que la persona "elige" realmente hasta donde quiere llegar dentro de la sociedad donde vive (ser profesional, gerente, agricultor, artesano, etc.) y para ello procurar una educación que le pueda permitir alcanzar esa meta.

La edad es otro de los factores de gran importancia en la decisión que tiene un individuo de migrar, ya que dependiendo de la edad con que se cuenta será mayor o menor la propensión a migrar debido a que la edad está íntimamente asociada al paso de una etapa a otra del ciclo vital. Por ejemplo una persona joven presentará mayor disponibilidad de aventurar a migrar para conseguir un empleo en el lugar de destino que una persona de mayor edad, ya que dependiendo de la edad, probablemente no sea soltera y haya formado una familia lo que podría ser considerado una limitante bastante significativa para la migración debido a que los lazos de tipo sentimental que la unen a su lugar de origen son muy fuertes, a partir que los costos de movilización también influiría en ello.

Se ha comprobado en numerosos estudios que el motivo por el cual la mayoría de los migrantes se trasladan lo representa el aspecto económico; pero esta conclusión resulta bastante superficial ya que la enorme fuerza que tiene este aspecto sobre la motivación a migrar se da sólo en ciertas edades que tienen que ver con la integración del individuo a la fuerza laboral; sin embargo las personas migran en todas las edades, un ejemplo de ello lo vemos en las edades donde el individuo se ha retirado de la actividad económica, allí también se dan las migraciones, en un estudio realizado en los EE.UU. por W. Stinner^{4/} muestra que la asociación entre las edades adultas viejas (60 años y más) y los aspectos económicos era baja, indicando con ello que existen otros tipos de factores que hacen que el individuo realice un movimiento migratorio a esa altura de su vida, siendo estos factores de tipo fisiológicos, de afectación o de seguridad y protección.

Hasta el momento nos hemos preocupado por presentar el fenómeno migratorio como una actividad que ejerce el individuo como un ente independiente y que de acuerdo al grado de sus aspiraciones y motivaciones realiza o no el movimiento hacia otro lugar, es decir, presentando a la persona aislada del contexto en el cual está inserto, Si bien es cierto que el estudiar al individuo como actor principal en el fenómeno migratorio es de mucha importancia, no es menos importante tomar en consideración

4/ Stinner, W.; De Joung Y.G. La migración negra sureña: Componentes sociales y económicos de un modelo ecológico, Demography N°6, 1969.

que la persona está formando parte integral de diferentes grupos (perteneciendo a una sociedad, una clase social, una raza determinada, etc.), existiendo una tremenda vinculación entre individuo y medio. Se tiene conocimiento que en la mayoría de las veces los hombres aspiran al logro de ciertos valores dominantes que reflejan valores del grupo del cuál es miembro^{5/}, o sea que el hombre está influenciado y tiende a aceptar las necesidades, objetivos y valores compartidos con sus grupos de referencia y, en forma indirecta los valores de la sociedad en general, con esto se tiene entonces que la decisión que adopta una persona por migrar está determinada por la propia actividad humana en gran parte y por la misma sociedad en que vive.

Migración activa y pasiva

En realidad no todas las personas que migran han decidido por sí mismas hacerlo, sino que otra persona ha decidido por ellos. Tal es el caso de los niños por ejemplo los que son llevados por sus padres, lo mismo las esposas acompañando a sus esposos aunque signifique para ellas el abandono o separación del ambiente que están acostumbradas y aman.

En el presente trabajo se entenderá por migración activa o voluntaria aquella que es el resultado de la iniciativa, libre elección y decisión del migrante. En contra parte se entenderá por migración pasiva aquella que no es el resultado de la iniciativa, libre elección o decisión del migrante, sino que es decidida la migración a través de otra persona; como por ejemplo lo sería el caso que migre el jefe de familia con toda su familia (conyuge, hijos y dependientes); allí en esa migración tanto el conyuge como los hijos y dependientes serían considerados como migrantes pasivos.

^{5/} Alberts, Joop: Hacia un mejor entendimiento de los motivos para migrar, Notas de Población, Vol. 4, CELADE, Santiago, Chile, 1974.

1.3. Importancia que adquieren las características demográficas y socio-económicas en el estudio de la migración internacional

El sexo y la edad:

Brevemente se podría decir que el conocimiento de la composición por sexo y edad de los grupos migratorios tiene mucho interés e importancia en el análisis de la migración internacional, ya que las consecuencias de demográficas, económicas y sociales que de dicha composición se derivan, vienen a servir como elementos de juicio indispensables que todo país necesita para la consecución de una política de población acorde con la realidad vivida.

Las diferentes formas en que se distribuyen las personas según el sexo y la edad ayudaría a inferir la distribución de las proporciones de personas que demandan cierto tipo de servicios específicos en materia de salud, educación, seguridad social, etc. Por ejemplo, si una población presenta en su distribución por sexo y edad altos porcentajes, en ambos sexos, de menores de 15 años se está ante una fuerte demanda de ciertos servicios específicos como lo son la educación (necesidad de mayor cantidad de recursos materiales y humanos para suplir la demanda), la recreación (instalaciones adecuadas como parques y campos de juego) salud (específica para ese sector de la población), entre otros servicios, indicando con ello hacia donde deben ir destinados la mayor parte de los pocos recursos con que cuentan los países en vías de desarrollo. Otra situación que podría darse a manera de ejemplo sería la que en lugar de tener altos porcentajes de la población en edades muy jóvenes, estos ahora se concentran en otras edades, como por ejemplo entre los 15 y 60 años, En tal caso resulta obvio pensar que las demandas de servicios será un tanto distinta a la anterior, ya que en el ejemplo anterior teníamos una proporción mayor de personas en edad de asistir a la escuela, mientras que en este caso se captan proporciones mayores de personas que forman parte de la oferta de fuerza de trabajo, por lo que la destinación de los recursos y la promulgación de políticas deberán tomar mucho más en cuenta a estos contingentes mayoritarios de la población, procurando formas para la creación de más empleos, servicios de salud (dirigidos con mucho más énfasis a este sector de la población) y Asistencia social (relacionada con retiros y jubilaciones las cuales serán ultimadas en un plazo relativamente corto) por mencionar algunos.

En definitiva el tomar en cuenta la composición por sexo y edad de una población constituye siempre en un punto central en todo análisis demográfico que se haga.

De los "patrones" o comportamientos generales que se han podido observar con relación a la composición por edad y sexo en la migración internacional, valdría la pena destacar que en cuanto al sexo aquellas corrientes migratorias a gran escala que recién se están generando (podrían denominarse también como migración pionera). Así como también las que tienen como lugar de destino las zonas rurales^{6/} o aquellas migraciones a largas distancias, presentan un fuerte predominio de hombres con respecto a las mujeres que componen dichas corrientes. En cuanto a la edad se tiene que las corrientes migratorias están compuestas en su gran mayoría por adultos jóvenes (entre los 15 y 35 años), edades estas en que el individuo está listo para integrarse a la fuerza laboral como oferta de fuerza de trabajo, por lo que se infiere que las razones de tipo económico son las que presentarían un mayor peso en la decisión de migrar^{7/} en esas edades. Por último se tiene que al comparar la edad media entre hombres y mujeres, la edad media que alcanza el sexo femenino es un tanto menor que la presentada por el sexo masculino.

El nivel de instrucción:

Dos son los tipos de migración internacional que son motivo de preocupación importante por parte de un país, uno de ellos está constituido por aquellas corrientes migratorias de trabajadores con muy baja calificación y el otro tipo lo vendría a formar el extremo opuesto, el de las corrientes migratorias de trabajadores especializados o profesionales con alta calificación.

En el caso de que una corriente migratoria se caracterice por tener mayoritariamente entre sus integrantes personal con muy baja calificación, podría pensarse al ver esta situación que para el lugar de origen

^{6/} Arévalo, Jorge. Migración entre países latinoamericanos, CELADE, Notas de Población # 26. Santiago de Chile, 1981.

^{7/} Naciones Unidas, Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas, Vol. 1. Cap. VII. pág. 259, Nueva York, 1978.

representa un beneficio, mientras que para el lugar de destino un perjuicio, se puede decir que en parte es verdad y en parte no lo es, ya que depende de varios factores. Es cierto que la migración de mano de obra muy poco calificada afecta al promedio nacional del nivel de instrucción aumentándolo en la población del lugar de origen (situación que representaría un beneficio para el mismo) y disminuyéndolo en la población del lugar de destino (caso que puede ser tomado como perjudicial); pero ahora, si esta mano de obra muy poco calificada se instalara en zonas agrícolas, donde no se requiere de un alto nivel de instrucción y escasea la mano de obra por lo general; el lugar de destino estaría en condiciones de aprovechar esta mano de obra siendo en este caso sumamente beneficioso; mientras que el lugar de origen resultaría ser la parte perjudicada, ya que no podría contar con ese contingente de personas capaces de contribuir con la producción en las áreas agrícolas tan necesarias en una nación. Esta situación anteriormente presentada nos da luces para valorar con prudencia los movimientos de mano de obra no calificada.

En lo que respecta a la mano de obra especializada o con alta calificación, esta puede ser considerada como una inversión que está realizando el país y esta inversión a su vez puede ser considerada además como una inversión de tipo económico o de tipo humanista^{8/}, siendo la última de ellas la que sostiene que se debe suministrar educación a todos los individuos con la finalidad de formarlos integralmente como personas, esto significa que la educación es tomada como un derecho del individuo y el estado tiene la obligación de suministrarla sin demandar retribuciones de ello, visto desde este punto resulta cuestionable pensar que la inversión que realiza el estado representa beneficios o perjuicios ya que de todas formas hay obligación de brindar el servicio de la educación. Ahora si se contemplara el otro punto de vista, en donde el estado invierte con la finalidad de que los individuos contribuyan al desarrollo económico de la nación, esta situación representaría muchas pérdidas para el país debido a que el estado realiza una fuerte inversión y gasta en la formación del personal capacitado, mientras que ese personal no presta sus servicios al país (no realiza una retribución) sino que es aprovechado por otro país que no ha invertido nada en ello.

8/ Medina Echavarría, J., El desarrollo económico de América Latina, Conferencia sobre educación y desarrollo económico y social, pag. 2 Santiago, Chile, 1962.

En definitiva, este tema sobre el nivel de instrucción esta íntimamente interrelacionado con los aspectos de tipo económico; y en la medida que se combinan con otras características nos va indicando de que manera los migrantes se van insertando en la estructura productiva del país de destino.

Entre los comportamientos generales que se han observado con respecto al nivel de instrucción se puede mencionar que los componentes migratorios presentan un comportamiento diferente al de la población del lugar de origen, manifestándose por encima o por debajo del nivel de instrucción nacional promedio en la mayoría de las veces, otra situación que podría esperarse también lo constituiría el hecho de que el nivel promedio de instrucción nacional de la población del lugar de destino es algo superior al de la población inmigrante. Las razones por las cuales se manifiestan esos hechos podrían estar basadas en que para el grupo de migrantes el nivel de instrucción alcanzado es tal que dentro del país de origen no siente satisfechas algunas de sus necesidades que le permitan realizarse como individuo y ve que en los lugares de destino puedan existir mayores oportunidades para lograrlo, o sea que dependiendo en que etapa de su ciclo de vida se encuentre las necesidades serán evaluadas en mayor o menor medida, como fue mencionado anteriormente.

Características económicas:

Los aspectos económicos y la migración presentan tal interrelación que todo lo que aquí se mencione al respecto del tema no será más que la repetición de conclusiones dadas en investigaciones que han comprobado dicha importancia que tiene esta característica en el estudio de la migración internacional. De todos es sabido que los aspectos económicos ejercen una fuerte influencia en la motivación que tiene un individuo por migrar, en la búsqueda de un mejor nivel de vida, en el número de hijos tenidos, el estatus social, en fin muchas etapas de la vida de la persona, a su vez la migración también ejerce su influencia sobre lo económico afectando la fuerza de trabajo, el empleo y desempleo, el nivel de los salarios, la balanza de pagos, etc, en definitiva la importancia del estudio de las características económicas podría ser considerada como implícita.

1.4. Información básica utilizada

Fuentes de datos, ventajas y limitaciones

Tres son las principales fuentes de información sobre la migración internacional: los registros continuos de entradas y salidas, las encuestas y los censos de población.

Los registros continuos de entradas y salidas, particularmente en el caso de América Latina poseen serias limitaciones, tanto por la escasa información que proporcionan, como por el efecto producido por la omisión, esta información se basa en que generalmente dichos resultados hacen solo referencia a las entradas y salidas del país en un determinado espacio de tiempo, sin que se llegue a precisar si el movimiento era de tipo transitorio o permanente, A parte que no se posee tampoco información sobre características esenciales de los migrantes como lo son la edad, el sexo, la ocupación, etc. con lo cual se imposibilita determinar el volumen y la composición de estos migrantes, ahora la limitación que adquiere mayor peso corresponde a la omisión, en efecto ya que resulta muy común el hecho de que los trabajadores que migran en forma temporal o como turistas no poseen su documentación en regla y esto los obliga a eludir los controles de la policía internacional donde se realizan los registros de entradas y salidas del país; a parte se tienen casos donde existen cruces de fronteras entre países en los cuales se autoriza legalmente durante determinadas horas del día con documentación y trámites mínimos el paso de individuos procedentes del extranjero. Tal situación contribuye aún más con el deterioro en la calidad de estos registros.

Por su parte las encuestas tienen como limitaciones mas notorias, el hecho de carecer de una cobertura geográfica, a la vez que el número de casos con que cuenta dificulta la posibilidad de generalizaciones; además encuestas de este tipo que tratan de captar población extranjera, también puede estar afectada por la calidad de la respuesta del entrevistado, ya que ninguno que se encuentre en una situación de ilegalidad dentro del país va a declarar como tal, con lo que se estaría disminuyendo el verdadero número de inmigrantes entrevistados y las conclusiones a las que se llegan podrían no ser las reales.

Los censos de población, en cambio, no tienen por definición limitaciones de cobertura geográfica o del número de casos observados; además de que prácticamente todos los países incluyen preguntas como por ejemplo "país de nacimiento o nacionalidad", que combinados con otras características demográficas, económicas o culturales, que también son investigadas en los censos, se podrían obtener una variada gama de tabulaciones. Las cuales permitirían mostrar las principales características de la población migrante.

Al señalar sus limitaciones podemos mencionar el hecho de que los censos de población son realizados cada diez años aproximadamente, lo que solo proporciona información sobre los saldos migratorios cercanos a la fecha censal, además de que en los censos las preguntas que están destinadas a recoger información sobre migración internacional no pueden ser detalladas por las razones ya conocidas. Otra limitación de importancia la tendríamos en que la información que se capta en los censos es por lo general poco probable que se obtenga información directa sobre los cambios ocurridos en el pasado, ya que se investiga sobre la fecha de llegada al país de los nacidos en el extranjero en muy pocos casos. Como limitaciones finales podríamos mencionar la omisión y la mala declaración del lugar de nacimiento las cuales afectan la calidad del dato recogido.

A pesar de toda esta serie de limitaciones la información procedente de los censos de población actualmente representa la fuente de información, mas confiable y aceptable con la que se puede contar en América Latina.

Información básica a utilizar

El Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) a partir del año 1970 inicia un programa de investigación dirigido al estudio de la migración internacional en el América Latina, identificado con las siglas IMILA, el cual consiste en reunir, información procedente de los censos de países tanto de América, como de otros países del mundo con la idea de captar a los latinoamericanos empadronados en países distintos al de su nacimiento, esta información se dispone en tabulaciones básicas como lo son por ejemplo la población nacida en el extranjero por sexo y grupos de edades, por nivel de instrucción, estado conyugal o por actividad económica entre otras.

En la confección de este informe se empleará como información básica la procedente de las tabulaciones del programa IMILA de la República de Panamá y los Estados Unidos de América (EE.UU.) en los años censales 1970- y 1980; en los cuales se contiene información referente a los inmigrantes en la República de Panamá en los años 1970 y 1980, mientras que en el caso de los Estados Unidos se seleccionan de la información sobre inmigrantes latinoamericanos en el país solamente los nacidos en el República de Panamá.

Las tabulaciones del año 1980, de los EE.UU. referentes al programa IMILA presentan la información por períodos de llegada; no sucediendo de igual manera con la del año 1970 y mucho menos en el caso de las tabulaciones IMILA para Panamá (debido a que en los dos últimos censos de población no fue incluida la pregunta en el cuestionario); lo cual representa un serio impedimento para realizar un análisis de los últimos años en profundidad sobre la migración internacional en Panamá.

El análisis que se realiza en el presente informe utiliza como datos básicos las cifras totales, de los años 1970 y 1980 de los individuos nacidos en el extranjero, sin distinguir el período en el cual arribaron la país de destino, o sea que se esta tratando con migración de toda la vida. Al trabajar con este tipo de migración hay que tener muy presente que las conclusiones a que se llegan podrían estar afectadas por las limitaciones que posee la propia información, es por eso que exhortamos al lector para que tome en cuenta dicha situación. Entre las mayores limitaciones que se tienen al usar la migración de toda la vida podríamos mencionar que con esta información se estan mezclando cohortes antiguas, con cohortes nuevas y los efectos que ejerce la mortalidad en las cohortes más antiguas son mucho más significativas que las que ejerce sobre cohortes más nuevas, los valores porcentuales representan un promedio de los comportamientos patrones anuales reales de los migrantes y este promedio podría estar por encima o por debajo de lo que en realidad deberían de ser,

Otra de las razones que motivó la elección por los migrantes de toda la vida la constituyó el hecho que al revisar las tabulaciones del programa IMILA de EE.UU. (1970-1980), estas mostraban algunas incoherencias en

cuanto a las cifras, ya que con la información obtenida del censo del 80 existían muchos más migrantes antes de 1970 que los registrados por el propio censo del 70; con lo cual nos estaría invitando a pensar que pudo haber mala declaración de la información por parte de los emigrantes panameños entrevistados, lo que no se podría precisar en cual de los dos casos se da esta situación o si es en ambos donde se da.

Además de las tabulaciones del programa IMILA utilizadas en este informe, se precisará de las tabulaciones censales de la República de Panamá correspondientes al año 1970 y 1980, con la finalidad de realizar estudios de selectividad y diferencias. Así como información procedente de los censos de población y vivienda de los EE.UU. en esas mismas fechas.

1.5. Procedimientos técnicos-metodológicos utilizados

Siempre ha existido la preocupación por investigar cuán semejantes o diferentes resultan las características que presentan los grupos migratorios con relación a su población de origen o a la población del lugar de destino. Si es que los migrantes son representativos de la población del lugar de origen o son un grupo seleccionado de la misma?.

Para efectos del trabajo se entenderá por selectividad a las diferencias existentes entre las características que presenta la población migrante y la población del lugar de origen. Mientras que se entenderá por diferencia cuando las desigualdades se dan entre la población migrante y la población del lugar de destino.

En el presente informe se estudiará la selectividad de los emigrantes panameños hacia los EE.UU., Así mismo la diferencia de los inmigrantes en la República de Panamá. Si bien es cierto pudo haberse estudiado la diferencia existente entre los emigrantes panameños a los EE.UU. Respecto al propio EE.UU., consideramos que no presentaba gran relevancia, ya que el impacto que pudiera producir este grupo migrante sería poco significativo, cuando es sabido que en el año 1980 alcanzaban a representar alrededor de un 0,2 por ciento del total de la población de ese país.

La importancia del estudio de la selectividad y de diferencias está basada en el hecho de que existen patrones migratorios que pueden afectar las distribuciones de la población en los lugares de origen y de destino. A manera de ejemplo presentamos el siguiente caso hipotético, supongamos que fuertes corrientes migratorias se dan año a año y estas a su vez presentan una composición mayoritariamente de mujeres entre edades que van desde los 15 a los 49 años; si esta situación se mantuviera constante a lo largo del tiempo el impacto sobre la estructura por sexo y de la población de origen se verá afectado grandemente, a la vez que la fecundidad mostraría un descenso como consecuencia de ello, debido a que los grupos emigrantes se encuentran grandes contingentes de mujeres en edad de procrear; impacto tendría también en el país que fuera considerado de destino, ya que al recibir a estos grupos de migrantes influiría grandemente tanto en las estructuras por sexo y edad (incrementándose el número de mujeres y haciendo bajar el valor del índice de masculinidad, así como en la fecundidad (incrementándose)),

Se empleará un mismo índice el cual se encargará de realizar la medición tanto de la selectividad, como de la diferencia y al cual se le identificará como el índice de diferenciación.

Índice de diferenciación:

Se definirá con ese nombre al instrumento matemático que se encarga de medir los grados de intensidad con que se acerca o aleja una característica del grupo migrante con respecto a las poblaciones de los lugares de origen o de destino.

El índice de diferenciación vendrá expresado por la relación que se presenta a continuación:

$$\frac{(\text{Prop. de migr. de caract. } x - \text{Proporc. de pers. en la pobl. de origen de caract. } x)}{(\text{Prop. de migr. de caract. } x + \text{Proporc. de pers. en la pobl. de origen de caract. } x)}$$

Se hace la observación al lector que el índice de diferenciación estará midiendo selectividad cuando las proporciones que se emplean tanto en el numerador como en el denominador pertenecen a la población del lugar de ori-

gen; mientras que cuando se empleen proporciones pertenecientes a la población del lugar de destino estaremos midiendo diferencia.

Puede observarse que la población de la República de Panamá será empleada en el estudio tanto como población de origen (para los emigrantes a EE.UU.), como población de destino (en el caso de los inmigrantes a Panamá) Por lo que respecta al índice de diferenciación este puede alcanzar tanto positivos, como negativos, siendo su recorrido teórico de varibilidad entre los números-100 y +100.

CAPITULO II

2. Características de la Población Panameña Emigrante a los Estados Unidos de América, Años 1970, 1980.

2.1 Características de Tipo Demográfico.

2.1.1 Estructura por Sexo:

En esta Sección se analizará la estructura por Sexo de la Población Panameña Emigrante a los EE.UU. censada en los años 1970 y 1980, además de investigar si existe selectividad con respecto a la Población del lugar de origen en esas mismas fechas.

Para el análisis de la estructura por Sexo de la Población migrante, se empleará como herramienta principal el índice de masculinidad, el cual se define como el cociente entre el número total de hombres dividido por el número total de mujeres y multiplicado por cien (nótese que este cociente puede aplicarse tanto a el total de la Población sin tomar en cuenta la edad o el grupo de edad a que corresponden), esto es:

$$\text{Indice de Masculinidad} = (\text{N}^\circ \text{de Hombres}) / (\text{N}^\circ \text{de Mujeres}) * 100.$$

El lector se habrá podido percatar que este índice posee teóricamente un recorrido de variación que va desde cero (cuando se da el caso de una ausencia total de Hombres) hasta infinito (cuando se acerca a una situación de ausencia total de Mujeres); pero en la realidad llegar a encontrarse con estos valores extremos sería bastante difícil, ya que las Poblaciones en estudio tendrían que estar constituídas de una manera muy especial. En poblaciones normales se esperaría que existiera una distribución equivalente o muy cerca de la equivalencia entre ambos sexos (aproximadamente un 50% tanto para hombres, como mujeres), o sea que el índice

cede de masculinidad este asumiendo un valor alrededor de 100, con lo cual se estaría indicando que no existe un predominio por parte de ninguno de los sexos. Existirá predominio por parte del sexo femenino sobre el masculino en la medida que el índice de masculinidad asuma valores por debajo de 100; mientras que el predominio contrario, hombre sobre mujeres, se manifiesta cuando los valores alcanzados por el índice son mayores a 100.

En el estudio de la selectividad de los emigrantes Panameños a los EE.UU. se hará uso del índice de diferenciación, el cual fue definido con anterioridad en el Capítulo Primero.

En el cálculo de los índices de diferenciación dos serían las alternativas para elegir los elementos componentes del mismo; la primera de ellas sería que los elementos del índice, lo estuvieran constituyendo las proporciones que representan cada uno de los Sexos con respecto a sus totales; mientras que la otra alternativa, la que será utilizada en el informe es aquella que toma como elementos constitutivos del índice de diferenciación los respectivos índices de masculinidad como a continuación mostramos:

$$\frac{(\text{Ind. de Masc. de los Emig.} - \text{Ind. de Masc. de la Pob.de Origen}) * 100}{(\text{Inmig.}) (\text{Destino})}$$

$$\frac{(\text{Ind. de Mac. de los Emig.} + \text{Ind. de Masc. de la Pob.de Origen})}{(\text{Inmig}) (\text{Destino})}$$

Como se había visto anteriormente el índice de diferenciación posee teóricamente un recorrido de variación que oscila entre los valores -100 y 100; en la realidad estos valores extremos no llegan a alcanzarse. Prueba de esta situación la presentamos a continuación; es sabido que cuando los movimientos migratorios son del tipo pionero (denominemos así a las corrientes migratorias que recién se están generando), el mayor porcentaje de la corriente esta compuesta por Hombres. En América Latina se tiene conocimiento que

a principios de este siglo existían países que recibían contingentes migratorias con valores en los índices de masculinidad de alrededor de 171; con el paso del tiempo estos valores en los índices de masculinidad fueron reduciéndose (7), hasta alcanzar valores máximos observados en las corrientes migratorias de la Región de alrededor de 140 o 150 (en nuestro pasado reciente). Con valores máximos observados con los índices de masculinidad de los contingentes migratorias del orden de 171 y suponiendo que en la población de origen existe la equivalencia entre ambos sexos, o sea que el índice de masculinidad asume el valor 100 o muy próximo a él, advertimos al lector que al calcularse con estos valores el índice de diferenciación, éste alcanza un valor aproximadamente de 30; por lo que es de esperarse entonces que con la información de los años 1970 y 1980 el valor alcanzado por el índice sea algo más bajo, ya que no se trata de corrientes migratorias pioneras, sino que todo lo contrario se está trabajando con corrientes migratorias ya constituídas.

Existirá selectividad por sexo (igualmente diferencia), cuando el índice de diferenciación asuma valores distintos de cero, por lo que los valores del índice podrían presentar signos negativos (selectividad negativa) o positivo (selectividad positiva), con lo cual se estaría en el primero de los casos ante una situación de selectividad (diferencia) femenina; mientras que para el segundo ante una selectividad (diferencia) masculina.

Luego de llamar la atención sobre algunas situaciones que consideramos de importancia para la mayor comprensión de los resultados que se encuentren, procedemos al análisis del cuadro 2.1, el cuál nos muestra el número de inmigrantes Panameños censados en los EE.UU., en 1970 y 1980, así como también el número de habitantes con que contaba la República de Panamá en esas mismas fechas.

CUADRO 2.1
Panama: Poblacion emigrante a los EE.UU , poblacion de la republica
segun sexo e indice de diferenciacion. 1970 y 1980.

ANO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	INDICE DE MASCULINIDAD	INDICE DE DIFERENCIACION
<i>Emigrantes panamenos a EE.UU (a)</i>					
1970	20046	8063	11983	67.3	
1980	60740	24855	35855	69.3	
<i>Poblacion de la republica de Panama (b)</i>					
1970	1428082	724012	704070	102.8	-20.9
1980	1824796	925916	898880	103.0	-19.6

Fuente: (a) Tabulaciones del programa IMILA correspondientes a EE.UU, 1970 y 1980
(b) Tabulaciones de los censos de poblacion y vivienda de la republica de
Panama, 1970 y 1980

Llama la atención a primera vista el hecho de que del año 1970 al 1980 el volumen de los migrantes se haya incrementado de una manera asombrosa, de los 20,046 registrados en el 70 pasan a constituirse en 60,740, lo cual estaría significando que ha habido una triplicación entre un año y otro, situación que se manifiesta de la misma forma cuando se revisan cada uno de los sexos. Esta situación podría deberse a lo mencionado en el capítulo primero acerca de la calidad de la información, ya que las tabulaciones de IMILA EE.UU. de 1980 muestran que el número de inmigrantes Panameños antes de 1970 es mucho mayor que el captado por el propio censo del 70. Si se toma la información procedente solamente de las tabulaciones IMILA de EE.UU. en el año 80 se tendría que entre 1970 y 1980 el saldo es de aproximadamente 24,000 migrantes; en cambio si se utilizarán las tabulaciones IMILA correspondiente a los años 70 y 80, se obtendrían un saldo calculando la diferencia de los totales de los tabulados de 40.694 migrantes, lo que podría estar mencionando que existan errores en lo que respecta a la recolección de esta información, sea para uno de los censos o en ambos. Definitivamente no tenemos conocimiento de cuales serían los factores que verdaderamente están afectando la información; pero podemos inclinar nuestras sospechas al respecto en algunos hechos que se dan en la recolección de este tipo de información, como por ejemplo la mala declaración de la información por parte del inmigrante entrevistado, el cual dependiendo de su situación legal dentro del país podrá declarar incorrectamente en busca de su conveniencia, esto es; declararse como nacido en el país sin serlo o declarar un período de llegada más cercano o más lejano a la fecha censal según sea su situación. Otro factor que podría estar afectando lo constituirán las omisiones; podría pensarse en que la información captada en el censo de 1970 este afectada por omisiones y que los inmigrantes evaden las entrevistas para no ser captados como tales, ya en 1980 su estatus migratorio no representaba ningún peligro para ellos, pudiendo así ser captados, lo que no se logró en 1970. En fin todo esto debe ser tomado como simples conjeturas ya que no

contamos con información adicional que respalden dichos supuestos.

El incremento en el volumen migratorio entre el 70 y 80 coincide con los cambios sufridos en la legislación Norteamericana sobre inmigración. El veloz crecimiento de la economía de los EE.UU. después de la segunda guerra mundial, superando inclusive al de la economía europea 9/ hace que el País no este preparado para afrontar un proceso de crecimiento como el que se daba, en donde se llegó al punto de tener más ofertas que requerían de un alto nivel de especialización que demanda; por eso se busca una alternativa rápida para solucionar el problema tratando de reclutar recursos humanos de alto nivel de calificación (profesionales y técnicos) proveniente de América Latina para suplir las vacantes; cómo se alcanzó a lograr? Dando prioridad de ingreso a los individuos que poseían un alto nivel de especialización restringiendo hasta el año 1968 las grandes oleadas de inmigrantes con baja calificación. Pero a partir de los 70 el ingreso a los EE.UU. se mostraba menos estricto o sea que se presenta un verdadero cambio. Cambio que podríamos notar en el impresionante incremento a partir del año 70 en el contingente migratorio Panameño hacia ese País.

Finalmente otros aspectos que podrían ser tomados en cuenta lo constituirían el hecho que el período 1970-1980 coincide con la iniciación de gobiernos de Facto en gran parte de América Latina, así como el inicio de la crisis económica, situaciones que podrían influir de manera directa en la decisión de migrar por parte del individuo.

De los emigrantes Panameños a los EE.UU. podemos decir que tanto en el año 1970, como el año 1980 existe un fuerte predominio por parte del sexo femenino sobre el masculino, observándose a través de los índices de masculinidad de esos años. Este fuerte predominio que manifiestan las mujeres sobre los hombres podrá ser atribuido al hecho de que esta utilizándose en el estudio los migrantes de toda la vida, restándole riqueza al análisis, ya que si el análisis fuese realizado tomando en cuenta los períodos

9/ Brinley Thomas; "The Brain Drain", pag 47, the Macmillan Company, New York, 1968.

de llegada de las corrientes migratorias, no se darían las mezclas entre las cohortes más antiguas con las más nuevas, lo cual limita las conclusiones a la que se llegan debido al hecho de que mientras más viejas sea una cohortes estará mucho más expuesta al riesgo de morir y este riesgo es diferencial por sexo..

Por su parte la población del lugar de origen, en ambas fechas, no muestra un predominio claro por ninguno de los sexos, a la vez que los índices de masculinidad se mantienen muy similares y con una diferencia mínima.

Al proceder a observar los índices de diferenciación, estos muestran valores negativos tanto en 1970 como en 1980 con lo cual se estaría manifestando selectividad en la población Panameña - emigrante a los EE.UU. con respecto a la característica sexo, aparte de que la selectividad se inclina en favor del sexo femenino, con valores bastantes altos en los índices de diferenciación por lo que estamos en presencia de una fuerte selectividad.

En el caso hipotético de que esta fuerte selectividad femenina se mantuviera constante o se incrementara aún más cada año, ocasionarían fuertes cambios en la estructura por sexo de la población del lugar de origen, llegándose a registrar índices de masculinidad crecientes como consecuencia de la disminución del número de mujeres con respecto del de los hombres; ahora si aparte de esta situación las mujeres que emigran formaran parte del grupo de edad en que la mujer es fértil (15-49), las implicaciones serían aún mayores, ya que ocasionaría un fuerte impacto en el descenso de la fe-

cundidad acelerando de una manera brusca, con el correspondiente envejecimiento de la población del lugar de origen. Se tiene conocimiento que en la mayoría de los Países ni el volumen de inmigración ni el de emigración han sido suficientemente grandes para modificar mucho la distribución por sexo y edad de la población (1); pero no debe perderse de vista estas posibles consecuencias al momento de crear las políticas de población que necesita el país.

Al estudiar la composición y selectividad por sexo de la población Panameña emigrante a los EE.UU. se muestra de una manera global un fuerte predominio por parte del sexo femenino; cabría preguntarse si este predominio se mantiene en cada uno de los grupos de edades o sólo es un reflejo de ciertos grupos de edades que poseen el mayor peso de la distribución. La respuesta a esta interrogante se dará en el siguiente punto donde se relaciona el sexo con la edad.

Análisis de la Estructura por Sexo Controlando la Edad:

Los objetivos de esta selección serán similares a los que se persiguen en la sección 2.1.1., solo con la única variación que en este punto se introducirá la edad como una variable de control, ya que el fenómeno migración presenta diferencias tanto por sexo, como por edad.

Con respecto a los índices de masculinidad por edad podría esperarse en la población del lugar de origen el comportamiento general de todos los Países con estadísticas razonablemente satisfactoria , el cual consiste en tener índice de masculinidad al nacimiento de aproximadamente 105 y que debido a la mayor mortalidad de los hombres tiende a reducirse gradualmente hasta llegar al punto donde el número de mujeres empieza a rebazar al número de hombres a medida que se avanza en la edad. (7).

El cuadro 2.2 muestra los índices de masculinidad correspondientes a los grupos quinquenales de edad para los años 1970 y 1980 de los emigrantes, así como también los índices de masculinidad de la población de la República de Panamá y los respectivos índices de diferenciación.

El predominio mostrado por parte del sexo femenino en la población Panameña emigrante a los EE.UU., se mantiene en casi todos los grupos de edades. En el año 1970 se aprecia el hecho que a partir del grupo quinquenal de 20-24 años de edad en adelante el predominio de las mujeres sobre los hombres se manifiesta con mucha fuerza, a la vez que es sostenido. Si bien existe predominio del sexo femenino para los grupos de edades menores de 20 años, este no se manifiesta tan marcadamente como los presentados anteriormente, es más existe un grupo de edad donde el predominio es el sexo masculino (como lo es el de 5-9); siendo fuerte el predominio de mujeres solo en el grupo quinquenal 10-14.

Por su parte en el año 1980 se muestran comportamientos similares al del 70, manifestando un fuerte predominio femenino a medida de que avanza la edad.

Resultaría lógico pensar que para el grupo de edad de menores de 15 años no existan fuertes predominios por parte de alguno de los sexos, ya que como anteriormente mencionamos la decisión de migrar no depende de ellos sino del adulto que lo lleva consigo o sea que su migración no es por su voluntad (es la migración que se denomina como pasiva), esta situación se refleja en los índices de masculinidad de los años considerados (93,5 en 1970 y 94,6 en 1980) donde se da un mayor número de mujeres que de hombres; pero dichas cantidades no muestran un fuerte predominio.

Otra situación que era de esperarse lo representa el fuer

CUADRO 2.2
Panama: Índice de masculinidad de la población emigrante a los EE.UU.
y de la población de la república e índice de diferenciación por edad.
1970 y 1980

Grupos de edad	Índice de masculinidad				Índice de diferenciación	
	emigrantes a los EE.UU (a)		población de la república (b)		1970	1980
	1970	1980	1970	1980		
0-4	97.2	95.7	103.1	103.5	-2.9	-3.9
5-9	119.7	88.5	101.7	101.6	8.1	-6.9
10-14	77.7	99.0	103.1	106.3	-14.0	-3.5
< 15	93.5	94.6	102.6	103.8	-4.6	-4.6
15-19	96.8	89.1	98.7	100.9	-1.0	-6.2
20-24	71.7	83.9	98.9	101.4	-15.9	-9.4
25-29	60.0	83.0	100.2	100.7	-25.1	-9.6
30-34	81.5	71.0	102.4	102.2	-11.4	-18.0
35-39	58.4	62.0	104.1	101.2	-28.1	-24.0
40-44	48.9	59.8	107.8	104.6	-37.6	-27.2
45-49	42.5	52.4	110.4	106.1	-44.4	-33.9
50-54	58.2	56.2	113.1	103.9	-32.0	-29.8
55-59	66.5	48.8	113.6	107.5	-26.1	-37.5
15-59	63.1	69.4	103.5	102.3	-24.1	-19.2
60-64	30.6	57.3	112.3	110.9	-57.2	-31.9
65 y +	85.3	47.3	96.7	101.2	-6.3	-36.3
60 y +	55.7	51.3	101.8	104.4	-29.3	-34.1
Total	67.3	69.3	102.8	103.0	-20.9	-19.5

Fuente: (a) Tabulaciones del programa IMILA de EE.UU, 1970 y 1980
(b) Tabulaciones de los censos de población y vivienda de la república de Panamá. 1970 y 1980

te predominio existente del sexo femenino en las edades de más de 60 años debido a los efectos causados por la mortalidad diferencial por sexo (ya que mueren más hombres que mujeres), razón por la cual los índices de masculinidad alcanzan los valores de 51,3 en el 70 y 55,3 en el 80.

Del marcado predominio femenino de la población migrante en el grupo de 15 a 59 años de edad a parte de considerar como posible causa de ello la mortalidad diferencial por sexo, podrían considerarse algunos otros posibles factores intervinientes; con la intención de despertar el interés en futuras investigaciones sobre el tema y a pesar de no tener información de referencia sobre investigaciones realizadas que puedan probar su veracidad, podrían considerarse como tales la reemigración por parte del sexo masculino, contemplándose dentro de ella la migración de retorno o también tomar en cuenta como factor posible hecho que las mujeres tengan mayores facilidades de insertarse dentro del mercado de trabajo que los hombres. En fin muchos factores podrían considerarse como causales de este hecho.

Con respecto a la población del lugar de origen, (Panamá) muestra en la mayoría de los grupos de edades y para ambos años (70 y 80) valores en los índices de masculinidad cercanos a 100, salvo algunos grupos de edades los cuales se presentan por encima del valor de 107 mostrando un predominio de hombres sobre mujeres (como por ejemplo en el 70 los grupos 45-49; 50-54 y 55-59, 60-64; mientras que en el 80 se da en los grupos 55-59 y 60-64). Esta situación podría deberse a que los valores de los índices de masculinidad están recibiendo el efecto de la inmigración hacia Panamá, donde las corrientes o flujos hacia el País la componen mayoritariamente hombres. Mientras que los valores de los índices por debajo de 100 podrían ser atribuibles a la mortalidad diferencial por sexo.

Los índices de diferenciación muestran tanto para el año 1970, como para el 80 que existe selectividad por sexo inclinándose en favor del sexo femenino en todos los grupos de edades, salvo en el grupo de 5-9 años de edad en el año 70 donde se da la selectividad masculina.

En forma general el grupo formado por los menores de 15 años muestran índices de diferenciación de -4,6 mostrando con ello que se dá una selectividad en favor del sexo femenino; pero dicha selectividad no es tan intensa. No existen razones para pensar que los padres al momento de decidir migrar muestran alguna preferencia en llevarse consigo hijos de un sexo determinado; por lo que en este tramo de edades podría esperarse también una situación contraria a la anteriormente vista así como ninguna de las dos situaciones. Se recomienda al lector que no pierda de vista el hecho de que en estos grupos de edad, la decisión de migrar no es tomada por el propio individuo (migrantes pasivos).

A partir del grupo 20-24 la selectividad por parte del sexo femenino se manifiesta con una mayor intensidad alcanzando los índices de diferenciación valores máximos en ambas fechas, eso sí con una leve desmejora del año 80 con respecto al 70, ya que los valores se acercan más a cero que antes en la mayoría de los grupos de edades. La selectividad más alta se muestra en los grupos de edad entre 35-39 años y 60-64, grupos de edades donde se dán los máximos valores del índice de diferenciación.

En definitiva no podría dejarse de lado que la situación presentada pueda deberse a la calidad de la información que se está empleando (en donde se combinan cohortes migratorias), así como al efecto que pueda causar la mortalidad diferencial por sexo, o aún más, a situaciones posibles (ya que no se tiene conocimiento que existan algunas fuentes que respalden dichas suposiciones) como atri-

buir el hecho a factores como la mayor facilidad que pudieran tener las mujeres de ser absorbidas por el mercado de trabajo o la reemigración por parte de un alto porcentaje de hombres (acumulando cierta cantidad de capital para volver a su lugar de origen), etc.

2.1.2 Estructura por Edad:

En este segmento se persiguen dos objetivos, el primero de ellos consiste en analizar la composición por edad de la población Panameña emigrante a los EE.UU., este análisis empleará la variable sexo como control (por lo que es sabido que los movimientos migratorios son diferenciados por edad y sexo). El segundo de los objetivos consistirá en averiguar si existe selectividad por edad en esta población y con que intensidad se da.

Para el logro del primero de estos objetivos se harán uso de los porcentajes de participación de cada uno de los grupos de edad con respecto al total de cada uno de los sexos, tanto a la población Panameña emigrante, como a la población total del país, en los años correspondientes (70-80) y estos porcentajes a su vez serán utilizados como elementos componentes de los índices de diferenciación, con el objeto de medir si existe selectividad por edad, lo que representará la segunda de las metas.

Obsevamos en el cuadro 2.3 la composición porcentual por edad, según el sexo (variable control) de cada año considerado, tanto del grupo Panameño migrante, como de la población del lugar de origen así como también los índices de diferenciación.

Al fijar nuestra atención solamente en la parte del cuadro que identifica a la población Panameña emigrante a los EE.UU., tan

CUADRO 2.3
Panama: Composición por edad de la población emigrante a los EE.UU y de la república
e índice de diferenciación de los años 1970 y 1980.

Grupos de edad	Emigrantes a los EE.UU (a)				Población de la república (b)				Índice de diferenciación			
	1970		1980		1970		1980		1970		1980	
	% homb.	% muj.	% homb.	% muj.	% homb.	% muj.	% homb.	% muj.	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	100.0 (8063)	100.0 (11983)	100.0 (24855)	100.0 (35855)	100.0 (724012)	100.0 (704070)	100.0 (955916)	100.0 (898880)				
0-4	1.7	1.2	2.3	1.6	16.2	16.1	12.9	12.9	-81.0	-86.1	-69.7	-77.9
5-9	5.3	3.0	4.1	3.2	14.9	15.1	13.4	13.6	-47.5	-66.8	-53.1	-61.9
10-14	6.0	5.2	5.8	4.0	12.2	12.2	12.9	12.5	-34.1	-40.2	-38.0	-51.5
< 15	13.0	9.3	12.2	8.9	43.4	43.5	39.3	39.0	-53.9	-64.8	-52.6	-62.8
15-19	12.9	9.0	8.1	6.3	9.9	10.3	11.1	11.3	13.1	-6.7	-15.6	-28.4
20-24	13.4	12.6	12.0	9.9	8.6	8.9	9.1	9.3	21.8	17.2	13.7	3.1
25-29	11.5	12.9	14.8	12.4	7.0	7.2	7.5	7.6	24.3	28.3	32.7	24.0
30-34	11.7	9.7	13.1	12.8	5.8	5.8	6.6	6.7	33.7	25.1	33.0	31.3
15-34(c)	60.0	51.7	61.6	53.1	61.5	63.5	63.7	64.4	-1.2	-10.2	-1.7	-9.6
35-39	8.2	9.5	9.6	10.7	5.2	5.1	5.3	5.4	22.4	30.1	28.8	32.9
40-44	6.7	9.2	6.9	8.0	4.4	4.2	4.5	4.4	20.7	37.3	21.0	29.0
45-49	5.4	8.6	5.2	6.8	3.9	3.6	3.8	3.7	16.1	41.0	15.5	29.5
50-54	7.4	8.6	4.4	5.5	3.4	3.1	3.2	3.2	37.0	47.0	15.8	26.4
55-59	5.3	5.3	3.9	5.6	2.8	2.5	2.7	2.6	30.9	35.9	18.2	36.6
15-59	82.6	85.4	78.1	78.0	51.0	50.8	53.9	54.3	23.6	25.4	18.3	17.9
60-64	1.3	2.9	4.3	5.2	2.0	1.9	2.4	2.2	21.2	20.8	28.3	40.5
65 y +	3.1	2.4	5.3	7.8	3.6	3.8	4.4	4.5	-7.5	-22.6	9.3	26.8
60 y +	4.4	5.3	9.7	13.1	5.6	5.7	6.8	6.7	-12.0	-3.6	17.6	32.3

Fuente: (a) Tabulaciones del programa IMILA de EE.UU, 1970 y 1980.

(b) Tabulaciones de los censos de población y vivienda de la república de Panamá, 1970 y 1980

Nota: (c) el porcentaje del grupo de edad 15-34 es calculado en relación al grupo de edad de 15-60.

to en el año 1970 como el 80 podemos apreciar que en el año 1970 los menores de 15 años representan un porcentaje muy bajo del total en ambos sexos (13% para hombres y 9,3% para mujeres), a parte de que uno de los porcentajes más bajos de todos los grupos quinquenales de edad lo constituye el grupo de 0 a 4 años.

En estudios recientes ha sido corriente reagrupar la composición por edad de las poblaciones en tres amplios grupos de edades que identifican la población joven (menores de 15 años), que puede integrar la actividad económica (15-59), la población con edad de retiro o vieja (mayores de 60 años) con la intencionalidad de hacer las comparaciones entre poblaciones mucho más fácil. A principios de siglo Sundbärg^{10/} observó que existían ciertas relaciones empíricas entre la composición de la población por edad y la tasa de crecimiento demográfico, identificando con ello tres tipos de poblaciones: i) aquellas poblaciones con estructura por edad joven, compuesta la misma por alrededor del 40% de la población con menos de 15 años, un 50% de la población entre los 15-49 años y por último un 11% de la población con más de 50 años; ii) poblaciones con estructuras moderadamente envejecidas con una composición de aproximadamente un 28% en menores de 15 años, un 48% con edades entre 15-50 y un 24% en edades mayores de 50 años; finalmente iii) poblaciones con estructuras envejecidas en las cuales las composiciones vendrían a ser de menos del 20% en los menores de 15 años, 50% en edades comprendidas entre 15-49 y un 30% o más para las edades mayores de 50 años.

Observando las cifras que presenta el cuadro 23 en lo que respecta a la población emigrante, podemos percatar que se trata de una estructura un tanto envejecida, ya que la participación de los menores de 15 años (en ambas fechas) es menor del 20%. Estos bajos porcentajes hacen sospechar que la emigración de la población Panameña a los EE.UU.

^{10/} Sundbärg, "Son la Repartition de la population...", pag. 92, 1,900.

No es del tipo familiar^{11/} (entendamos por migración de tipo familiar aquel movimiento migratorio en donde el individuo que toma la decisión de migrar lleva consigo a su cónyuge como a sus hijos), ya que de presentarse este tipo de migración la estructura por edad de la población Panameña inmigrante en los EE.UU. mostrará mayores porcentajes de participación dicho grupo de edad, dándose como consecuencia una estructura por edad mucho más joven.

El grupo de 15 a 59 años es el que presenta el mayor peso de los migrantes en cuanto a las participaciones porcentuales, observándose porcentajes tanto de hombres, como mujeres del orden del 80%, con lo cual podría concluirse que el grupo de emigrantes Panameños lo constituyen mayoritariamente adultos en edades de integrarse al mercado laboral. Ahora cabría la pregunta ¿estos adultos son mayoritariamente jóvenes?, en efecto la respuesta la encontramos al observar en el cuadro 2.3, que del total de la población con edades comprendidas entre los 15 a 59 años de edad y en ambas fechas, se encuentra con valores porcentuales de más del 50% en las mujeres y aproximadamente un 60% en los hombres con edades comprendidas entre 15-34 años, lo cual podría estar indicando que estamos ante la presencia de una población compuesta mayoritariamente de adultos jóvenes.

Cuando comparamos la composición por edad entre los sexos se observa que los valores porcentuales de los hombres son más altos que de las mujeres a partir del grupo de edad de 0 a 4 años hasta prácticamente el grupo 15 a 19 años, alcanzando los mayores valores a partir del grupo 15 a 19 hasta el grupo de 30 a 34 años (donde la mayor participación se da en el grupo 20-24 en el 70; mientras que en el 80 es el grupo siguiente); pero a partir del grupo de 40 años y más los porcentajes de participación son mayoritariamente dominados por el sexo femenino (presentan más alto porcentaje). Ahora llama también la atención la forma como se distribuyen los porcenta ---

^{11/} Maccio G.; "Diccionario Demografico Multilingue" CELADE.

jes en el sexo femenino, ya que se podría decir que la forma como se reparten los porcentajes en el grupo de mujeres es mucho más uniforme que en los hombres (presentan órdenes de magnitud mucho más semejantes).

Luego de observar la forma como se distribuyen los porcentajes por edades en ambos sexos y en las fechas consideradas podría decirse que la estructura por edad en el sexo masculino es más joven que la estructura por edad del sexo femenino.

El lector no debe perder de vista que la información con que se está trabajando representa una suma de flujos migratorios ocurridos en el pasado, por lo tanto se están haciendo las consideraciones sobre la estructura por edad que actualmente presenta la población migrante proveniente de la República de Panamá y no se trata de la composición por edad que tienen los flujos migratorios al momento de la migración.

Con relación a la población del lugar de origen presenta en ambas fechas una estructura sumamente joven (con alrededor de un 40% del total de la población en ambos sexos de menores de 15 años); además el grupo de edad donde la población está en condiciones de participar de la actividad económica (15-59) posee para ambos años considerados más del 60% de sus integrantes entre las edades de 15 a 35 años, por lo que se está ante la situación de que dentro de la población adulta la composición mayoritaria vendría a ser los adultos jóvenes. Ahora al confrontar ambos sexos observamos que los porcentajes de participación de cada uno de los grupos de edades son muy similares en ambos años, por lo que se podría pensar que ninguna de las estructuras por edad de un sexo es más joven que la otra.

Para el estudio de la selectividad, va a ser empleado el

ya conocido índice de diferenciación, el cual tendrá como elementos componentes los porcentajes de participación de la población migrante y los de la población del lugar de origen para cada uno de los grupos de edades controlados por el sexo como se menciono anteriormente, esto es:

$$\frac{(\% \text{ de Emig. del sexo A} - \% \text{ de la Pob. Panamá del sexo A})}{\text{y grupo de edad B}} \quad \frac{\text{y grupo de edad B}}{\text{y grupo de edad B}} \quad * 100$$
$$\frac{(\% \text{ de Emig. del sexo a} + \% \text{ de la Pob. Panamá del sexo A})}{\text{Y grupo de edad B}} \quad \frac{\text{y grupo de edad B}}{\text{y grupo de edad B}}$$

Como habíamos visto anteriormente el recorrido teórico de variación del índice de diferenciación esta entre -100 y 100, valores que podrían ser alcanzados sólo si no se contara con ninguna persona en alguno de los grupos de edades de una categoría: migrante o no migrante. (Sobre todo en la población migrante, ya que las poblaciones de origen y destino cuentan con más de uno) o sea que en la realidad no vamos a encontrar este tipo de situaciones ya que las corrientes migratorias que se estudian en la actualidad estan ya constituidas, por lo que encontraríamos al menos una persona en cada grupo de edad y por ende su porcentaje de participación sería distinta de cero. Lo que si sería factible encontrar son valores negativos de los índices muy cercanos a -100 debido a que podrían encontrarse grupos de edades que representen porcentajes de participación muy bajos con respecto a los totales. Por la parte positiva aunque no conocemos la existencia de valores extremos alcanzados, ya podría esperarse que se encontrarán grupos de edades que representarán el doble o hasta el triple con relación a la población del lugar de origen; como sucede en el caso de Panamá, obteniéndose valores en los índices de alrededor de 50 como máximos.

Los índices de diferenciación con valores negativos estan indicando selectividad negativa, o sea que la participación porcentual del grupo de edad (controlando un determinado sexo) esta por de-

bajo de la que presenta el País de origen y dependiendo de los valores que tome su intensidad sera alta, media o baja. Si el índice asume el valor de cero, estaría indicando que no existe selectividad para ese grupo de edad o sea que la participación porcentual en ese grupo de edad (controlando un determinado sexo) se estaría comportando igual que el presentado por el lugar de origen. Dicho de otra manera la participación porcentual en ese grupo de edad podría considerarse representativa de la población del lugar de origen. En cambio cuando los valores mostrados por los índices son positivos se esta indicando que existe una selectividad positiva, o sea que la participación porcentual del grupo de edad (controlando el sexo) esta por encima de la que presenta el País de origen y su intensidad también dependerá de los valores que asuma.

Al observar los valores en los índices de diferenciación para cada grupo quinquenal de edad, se aprecien en los años considerados, y en ambos sexos que en los tres primeros grupos de edades, Existe selectividad negativa por lo tanto la composición porcentual en cuanto a la participación de los menores de 15 años esta por debajo en relación a la composición por edad del lugar de origen. Situación que podría ser utilizada como refuerzo del planteamiento anteriormente dado de que la migración de los Panameños hacia los EE.UU. no era del tipo familiar.

La selectividad positiva en el año 1970 se da a partir del grupo de edad de 15 a 19 años hasta el de 55 a 59 años para el sexo masculino, mientras que en el sexo femenino se desplaza en un grupo quinquenal (a partir del 20-24 hasta el de 60-64). Con valores bastante altos de los índices de diferenciación en aquellas edades donde el individuo ingresa a formar parte de la oferta de fuerza de trabajo se podría sospechar que dentro de las muchas motivaciones que indujeron a estos individuos a migrar pudo tener un gran peso el aspecto económico, en donde la necesidad por conseguir mejores oportunidades, por ejemplo en el empleo, no fueron satisfechas en el lugar de origen y posiblemente pensarón que si podían satisfacer en el lugar de desti

no. Situación similar ocurre en el año 1980 donde la selectividad positiva se da a partir del grupo quinquenal 20 a 24 en adelante ya que para las últimas edades también es positiva.

Para el año 1970 más altos valores de los índices de diferenciación en las mujeres se concentran entre los 35 a los 59 años, mientras que en el los hombres se da una especie de distribución más uniforme de los valores en los grupos de edad. Por su parte para el año 1980 en las mujeres se muestran una distribución un tanto más uniforme a lo largo de los grupos de edades mientras que con los hombres se encuentran solo en algunos grupos (como se puede apreciar en el cuadro con las edades entre 25 a 44 años); situación ésta que podría utilizarse como una prueba para la conformación de que la estructura por edad de las mujeres es más envejecida ya que de los hombres.

En lo relacionado con los grupos de edades avanzadas el cuadro muestra que en el año 1970 la selectividad era negativa, situación que cambia en el 80 cuando los valores de los índices de diferenciación son positivos por lo que la selectividad ahora es positiva. Además los valores de los índices para las mujeres son muchos más altos en los hombres. Lo que podría estar indicando que los últimos flujos migratorios han contribuido a envejecer la estructura por edad en el 80 aumentándose el peso de emigrantes en esas edades.

Si bien es cierto que existe selectividad positiva entre las edades que van desde prácticamente los 20 a los 60 años tanto en hombres, como en mujeres, llama mucha la atención que en las edades adultas jóvenes 15 a 35 años que los hombres tengan un porcentaje de participación con respecto al total de los individuos entre los 15 y 59 años muy similar a la de la población de origen, lo que significaría que en ambos años el grupo de adultos jóvenes hombres de manera global sería una representación del mismo grupo de edad de la población de origen; por su parte en las mujeres se manifiesta selectividad negativa lo que podría estar indicando que el peso mayoritario en la selectividad positiva en el grupo de 15 a 59 años estaría en las edades inmediatamente superiores que las pertenecientes a las adultas jóvenes.

2.2 Características de Tipo Socio Económico.

Como fue mencionado en páginas anteriores el individuo atraviesa por diferentes etapas de su ciclo vital, siendo una de las primeras la experimentada en la niñez cuando se ve ligado a una residencia familiar y es rodeada de toda una serie de cuidados especiales (que son brindados por sus familiares; en especial su madre) los cuales contribuyen a su subsistencia en el medio que lo rodea; al alcanzar edades entre los 5 o los 6 años el individuo entra en una nueva etapa de su vida en la que demanda una instrucción formal, la que es brindada por instituciones especiales para ello. El satisfacer esta demanda por instrucción o educación tiene una importancia relevante, ya que dependiendo del nivel alcanzado por el individuo se condicionará la posición ocupacional dentro de la estructura productiva del País, etapa que vendría a ser la inmediatamente siguiente en el ciclo de vida; o sea que el individuo discontinúa en algún momento su instrucción o educación (ya sea que ha completado sus estudios o porque los abandona antes de terminarlos) e ingresa a formar parte del contingente de población económicamente activa (sea teniendo un empleo o buscando uno).

El lector habrá observado en el párrafo anterior que existe una estrecha interrelación entre el nivel de instrucción de un individuo y las características económicas específicamente la posición ocupacional dentro de una estructura productiva, en vista de la importancia que ello significa. En la presente sección se investigan estos dos atributos para la población Panameña emigrante a los EE.UU., los que posteriormente serán contrastado con sus similares de la población del lugar de origen.

Si bien es cierto que ambas características están íntimamente interrelacionadas, la forma como se abordará el análisis de las mismas sería, en primera instancia la de tratar, lo mejor posible, de estudiar cada una de las características por separado, esto es analizado solamente el nivel de instrucción de la población Panameña emigrante a los EE.UU.

por sexo y edad. Por su parte la ocupación será también analizada de manera separada, y a diferencia de las otras características estudiadas con anterioridad las tabulaciones con que se disponen la información no se presentan por sexo y edad. Ahora como segunda instancia tendríamos la conjunción de ambos análisis por separado con la finalidad de extraer algunas conclusiones de interés; como lo serían por ejemplo las que tienen que ver con la inserción de los migrantes dentro de la estructura productiva en relación a su nivel de instrucción, o si existen algunas formas de discriminación en relación a los empleos obtenidos por los emigrantes en el lugar de destino, como lo serían ocupaciones inferiores al nivel de instrucción que llevan consigo al momento del desplazamiento.

2.2.1 Nivel de Instrucción:

Además del sexo y la edad, el nivel de instrucción medido a través de el número de años de estudios aprobados por una persona, constituye una de las características respecto de la cual se dispone de una vasta información, esta información a su vez es utilizada de muy variadas formas, a manera de ejemplo podríamos mencionar algunas de ellas como lo son el considerar el nivel de instrucción de los individuos como un índice o indicador de la posición socio-económica, o también considerar al mismo como una medida que indica la "calidad" de una población determinada; pero los mayores intereses vinculados con la migración internacional se han cifrado en las migraciones en gran escala de mano de obra no calificada o muy poco calificada y las de trabajadores especializados altamente o calificados, situación ésta conocida como "fuga de cerebros" ("Brain Drain") ^{12/} Este último fenómeno adquiere muchísima importancia, ya que el País de origen (que generalmente es menos desarrollado) proporciona al País de destino de las corrientes migratorias (generalmente muy desarrollado) recursos humanos calificados y en los cuales se ha efectuado una inver

^{12/} Dedijer E; Brain Drain and Brain Gain, Bibliography on migration of scientists, Suecia, 1967.

sión educacional importante sin la obtención de compensación alguna, representando pérdidas para dicho País, en cambio el País que funciona como lugar de destino incorpora a estos trabajadores a su proceso de producción de bienes y servicios obteniendo todos los beneficios del caso y además sin tener que invertir en su formación. Esta situación debería tenerse muy presente al momento que se realice un análisis donde este involucrada la característica nivel de instrucción .

Son los objetivos de esta sección el de realizar un análisis, en la medida de las posibilidades, exhaustivo del nivel de instrucción de la población Panameña emigrante a los EE.UU.(teniendo siempre en cuenta si se da el fenómeno visto anteriormente denominado como " fuga de cerebros" y en que medida); así como también el de investigar sobre la existencia o no de selectividad(y en consecuencia su intensidad) en el grupo migrante y como objetivo final se buscará enfocar el análisis del nivel de instrucción de manera longitudinal (o sea basado en cohortes); eso si tomando en cuenta y con cautela todos los posibles controles que puedan hacerse, para así manipular los efectos que influyen de manera directa cuando se realizan estudios de este tipo, considerando siempre las dos últimas fechas censales correspondiente a los años 1970 y 1980.

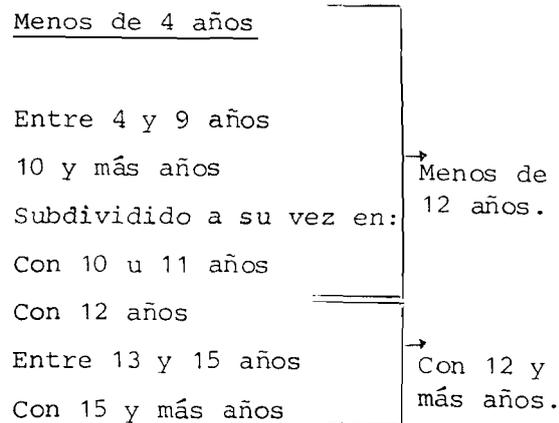
Es del conocimiento de todos que del contingente de individuos que ingresa al sistema educativo no todos llegan a culminar una carrera universitaria o equivalente, por lo que se podría inferir que existe una edad en donde la gran mayoría de las personas deja de asistir a las instituciones educativas. Designamos en 20 años esa edad límite que se mencionó antes.

El conocimiento de los años de estudios aprobados tiene gran importancia ya que nos permite clasificar a las personas según sus posibilidades de conseguir un empleo u ocupación determinada que por regla general para la obtención del mismo se necesita tener un nivel de instrucción igual o mayor del que se necesita verdaderamente en su ejecución.

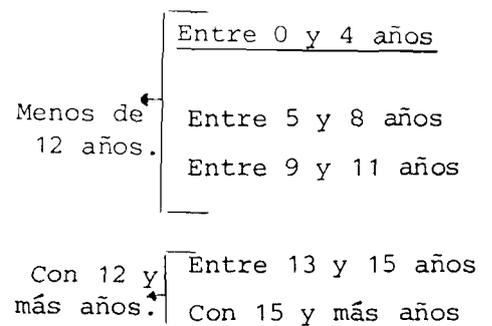
Algunos Inconvenientes que se Presentan con la Información Utilizada:

El primero de ellos se manifiestan en las tabulaciones del programa IMILA de los EE.UU. correspondientes a los años 1970 y 1980, en donde los años de estudios aprobados que aparecen en ellas correspondiente a los migrantes Panameños mayores de 20 años por sexo y edad no son comparables de manera directa entre si, debido a que en 1980 los años de estudios aprobados son subdivididos en grupos distintos a los presentados en el año 1970. Esta situación puede apreciarse con mayor claridad en el siguiente diagrama, el cual contiene las subdivisiones adoptados en un año y otro:

División Realizada en 1970



División Realizada en 1980



Observando el Diagrama la primera clasificación que se viene a la mente sería la de dicotomizar, como se muestra con los corchetes, don

de el contingente de migrantes es dividido en dos grandes grupos, los que tienen menos de 12 años de estudios aprobados y los que tienen 12 y más años de estudios aprobados. Esta clasificación resulta muy útil e importante ya que gracias a ella permite investigar los porcentajes de la población migrante que cuenta con un alto nivel de clasificación (los 12 años y más de instrucción).

Otra forma de clasificación con la cual se podría ampliar aun más el análisis, lo sería la formada por los dos grupos anteriormente presentados más el grupo correspondiente a personas con un máximo de 4 años de estudios, con lo cual se podría identificar tres grupos de individuos a saber, los que cuentan con una baja, una mediana o una alta calificación. Esta clasificación es la que será adaptada en el presente análisis de los inmigrantes Panameños en los EE.UU. con la finalidad de no obstaculizar las comparaciones de manera directa. Ahora bien si este estudio solo se limitara al grupo de emigrantes Panameños a los EE.UU. no existiría ningún tipo de impedimento para usar cualquiera de las clasificaciones mencionadas con anterioridad; pero como al momento de emitir conclusiones se va a realizar un contraste con la población inmigrante en Panamá, observamos tener las clasificaciones lo más homogéneas posibles. Ahora las tabulaciones de nivel de instrucción presentadas por el País de origen (Panamá) procedentes de los dos últimos censos de población y vivienda, están construídas de tal manera que se pueden amoldar a cualquiera de las eventualidades mencionadas (ya que se disponen por año simple de instrucción) y solo bastaría con realizar algunas sumas.

Finalmente alertamos al lector a que no pierda de vista el hecho que la información con que se cuenta se está refiriendo a la fecha en que fue realizado el censo, razón por la cual no se cuenta ni con la fecha en que el individuo realizó el desplazamiento, ni con el número de años de estudios aprobados que tenía al momento de migrar; siendo entonces que la información está mezclada entre la que suministran los individuos que cuando migraron ya tenían completado sus estudios

con aquellos que alcanzaron a terminarlos en los EE.UU.; por lo que deberá tenerse mucha cautela al momento de emitir alguna conclusión y no caer en el error de pensar que se esta tratando con verdaderos patrones migratorios.

Nivel de Instrucción por Sexo y Edad de la Población Panameña Emigrante a los EE.UU. :

Con el cuadro 2.4 se presenta la distribución relativa por años de estudios aprobados de los emigrantes Panameños en los EE.UU. y de la población de Panamá de 20 años y más, censados en 1970 y 1980, e índices de diferenciación por sexo y grupos de edades.

Si fijamos nuestra atención en la sección del cuadro que contiene las proporciones de la población Panameña emigrante a los EE.UU. en ella podremos apreciar algunos resultados interesantes. como por ejemplo los altos porcentajes en términos globales que se obtienen en el grupo de alta calificación o instrucción (12 y más años de estudios aprobados), al mismo tiempo que también puede observarse un incremento entre un censo y otro, situación que podría estar indicando que el grupo de migrantes Panameños en los EE.UU. posee un alto nivel de instrucción, además de que cuando se llegan a comparar con los porcentajes mostrados por el País de destino alrededor del año 1980, se encuentran valores un tanto más alto en el grupo de migrantes, ya que en el año 80 los porcentajes con que contaba EE.UU. alcanzaban para el grupo de edad de 25 años y más los 70% (para las mujeres) y 72% (para los hombres) ^{13/} menores de los que se observan en el cuadro 2.4; con lo cual se estaría indicando que los porcentajes son muy semejantes.

Otro hecho que llama la atención lo representa los bajos porcentajes en el grupo de baja calificación o bajo nivel de instrucción (nos referimos al de menor de 4 años de estudios aprobados) los que son también

13/ U.S. Department of commerce, Bureau of the census, Statistical Abstract of the USA 1981.

CUADRO 2.4

Panamá: Distribución relativa por año de estudios aprobados de los emigrantes a los EE.UU y de la población de la república, censados en 1970 y 1980 e índice de diferenciación por sexo y grupos de edad.

Sexo y grupos de edad	1970				1980			
	total	0-3	4-11	12 y +	total	0-4	5-11	12 y +
Población emigrante a los EE.UU (a)								
Hombres 20 y +	100.0 (5975)	2.4	25.7	71.9	100.0 (19804)	1.7	18.4	79.9
20-29	100.0 (2009)	1.4	16.1	82.5	100.0 (6668)	1.1	13.5	85.4
30-39	100.0 (1611)	1.0	20.2	78.8	100.0 (5654)	2.0	12.7	85.3
40-49	100.0 (975)	2.4	31.8	65.8	100.0 (2997)	1.4	16.5	82.1
50-59	100.0 (1016)	2.3	39.3	58.4	100.0 (2082)	2.7	30.2	67.1
50 y + (c)	100.0 (1380)	5.7	41.7	52.6	-	-	-	-
60 y +	100.0 (354)	15.5	48.6	35.9	100.0 (2403)	2.5	37.3	60.2
Mujeres 20 y +	100.0 (9789)	1.2	35.5	63.3	100.0 (30412)	2.7	24.8	72.5
20-29	100.0 (3054)	0.1	23.1	76.7	100.0 (7992)	0.7	15.1	84.2
30-39	100.0 (2300)	1.7	30.7	67.6	100.0 (8451)	2.2	16.0	81.8
40-49	100.0 (2128)	0.9	40.8	58.2	100.0 (5317)	3.0	23.8	73.2
50-59	100.0 (1672)	0.6	53.5	45.9	100.0 (3969)	2.5	36.4	61.1
50 y + (c)	100.0 (2307)	2.2	51.9	45.9	-	-	-	-
60 y +	100.0 (635)	6.4	47.9	45.7	100.0 (4683)	7.2	48.6	44.2

Sexo y grupos de edad	1970				1980			
	total	0-3	4-11	12 y +	total	0-4	5-11	12 y +
Poblacion de la republica (b)								
Hombres 20 y +	100.0 (322533)	37.7	47.9	14.4	100.0 (437493)	34.5	46.7	18.8
20-29	100.0 (108146)	24.1	62.0	13.9	100.0 (144522)	16.5	55.5	28.0
30-39	100.0 (75187)	35.6	52.2	12.2	100.0 (105929)	29.2	50.7	20.1
40-49	100.0 (56830)	43.2	48.4	8.4	100.0 (73812)	43.1	42.1	14.8
50-59	100.0 (43198)	46.2	47.3	6.4	100.0 (52749)	51.5	38.4	10.0
50 y + (c)	100.0 (82370)	53.7	40.6	5.8	-	-	-	-
60 y +	100.0 (39172)	61.8	33.1	5.0	100.0 (60481)	61.4	31.4	7.2
Mujeres 20 y +	100.0 (308489)	37.0	52.7	10.3	100.0 (432603)	28.9	47.0	24.1
20-29	100.0 (107234)	22.5	62.7	14.8	100.0 (148569)	18.6	50.0	31.4
30-39	100.0 (72148)	35.0	53.7	11.3	100.0 (105459)	29.3	50.8	19.9
40-49	100.0 (52090)	43.4	48.5	8.0	100.0 (70273)	43.4	42.8	13.8
50-59	100.0 (38235)	46.6	48.0	5.4	100.0 (50516)	51.7	37.7	10.6
50 y + (c)	100.0 (77017)	54.8	40.8	4.4	-	-	-	-
60 y +	100.0 (38782)	62.9	33.6	3.5	100.0 (57786)	60.9	32.5	6.6

Sexo y grupos de edad	1970			1980				
	total	0-3	4-11	12 y +	total	0-4	5-11	12 y +
Indice de diferenciacion								
Hombres 20 y +	-88.0	-30.2	66.6		-90.6	-43.5	61.9	
20-29	-89.0	-58.8	71.2		-87.5	-60.9	50.6	
30-39	-94.5	-44.2	73.2		-87.2	-59.9	61.9	
40-49	-89.5	-20.7	77.4		-93.7	-43.7	69.5	
50-59	-90.5	-9.2	80.2		-90.0	-12.0	74.1	
50 y + (c)	-80.8	1.3	80.1		-	-	-	
60 y +	-59.9	19.0	75.6		-92.2	8.6	78.6	
Mujeres 20 y +	-93.7	-19.5	72.0		-85.6	-29.2	56.8	
20-29	-99.1	-46.2	67.7		-92.7	-53.6	45.7	
30-39	-90.7	-27.3	71.4		-86.0	-52.1	60.9	
40-49	-95.9	-8.6	75.8		-87.1	-28.5	68.3	
50-59	-97.5	5.4	78.9		-90.8	-1.8	70.4	
50 y + (c)	-92.3	12.0	82.5		-	-	-	
60 y +	-81.5	17.5	85.8		-78.9	19.9	74.0	

Fuente: (a) Tabulaciones del Programa IMILA de EE.UU, 1970 y 1980.

(b) Tabulaciones de los censos de poblacion y vivienda de la republica de Panama. 1970 y 1980

Nota: (c) 50 y + es igual a 50-59 mas 60 y +

muy similares a los que se dan en la propia población de los EE.UU. en el año 80; situación que posiblemente se estuviera debiendo a la influencia que ha podido ejercer la legislación Norteamericana sobre migraciones, en la cual siempre se dio prioridad para el ingreso al País a los individuos que contaban con un alto nivel de instrucción sobre aquellas personas que tenían un menor nivel de calificación.

Al realizar las comparaciones entre los sexos de la población migrante se aprecian a nivel global porcentajes más altos por parte del sexo masculino que del femenino en el grupo que corresponde a un alto nivel de instrucción, esta situación se verifica en ambas fechas censales por lo que en términos globales el sexo masculino presentaría un mayor nivel de instrucción que el femenino. Ahora el mismo fenómeno se manifiesta cuando procedemos a revisar la composición por edad confirmando las sospechas que se tenían.

A medida que se avanza en la edad los porcentajes de participación del grupo considerado como de alto nivel de calificación comienzan a disminuir en favor del grupo donde el nivel de calificación es considerado como medio o intermedio (desde 4 o 5 años de estudios hasta los 11 años), con lo que se estaría indicando que a mayor edad los contingentes de la población presentan un menor nivel de instrucción en comparación a los contingentes que pertenecen a edades más jóvenes, probablemente más reciente. Toda esta situación podría catalogarse como esperada, ya que los sistemas educativos Latinoamericanos en años atrás no contaban con una infraestructura lo suficientemente adecuada para poder brindar el servicio de educación a toda su población, siendo su cobertura geográfica muy limitada; pero a medida que se avanza en el tiempo los sistemas educativos presentan una tendencia al mejoramiento, pudiéndole suministrar a mayor cantidad de población mejores y más equitativas oportunidades en la obtención del servicio de educación tanto a hombres, como a mujeres. Sobre todo a comienzos de la década pasada donde se dan

las fases finales de un extraordinario auge de las economías centrales el cual repercutió en una fuerte expansión de la actividad económica para América Latina por la oferta de capital a través de créditos^{14/} los cuales fueron canalizados en inversiones para mejorar los servicios básicos como son, salud y educación, efecto que podría estar reflejándose en el año 80.

Hubiera sido de gran utilidad el poder obtener información adicional sobre el nivel de instrucción que tenían los migrantes al momento de desplazarse, ya que con ello podríamos tener referencias de cuánto el país de origen habría invertido tanto en recursos humanos, como materiales para la instrucción de ese individuo y así poder tener una idea de cuánto sería la pérdida ocasionada al país.

Al pasar a la siguiente sección del cuadro 2.4 se observa que en la población del país de origen (Panamá) a medida que se avanza en la edad los grupos de alta y mediana calificación disminuyen en su participación porcentual en favor del grupo de más baja calificación, observándose además que el nivel de instrucción en Panamá no es alto. Otro hecho que podría mencionarse es el que en la población del lugar de origen no existen diferencias muy significativas con respecto al nivel de instrucción entre los sexos, ya que los órdenes de magnitud que se presentan en los porcentajes tanto en términos globales, como por edades, son muy similares.

Se puede apreciar que existe una tendencia al aumento del nivel de instrucción de la población panameña, y esto lo podremos ver en los mostrados por el cuadro donde los porcentajes de participación en los grupos considerados de baja y mediana calificación disminuyen entre 1970 y 1980 en ambos sexos y en todos los grupos de edades, al mismo tiempo de que esa reducción es adicionada al grupo con alta calificación o nivel de instrucción.

^{14/} CEPAL, Políticas de Ajuste y Renegociación de la deuda externa, Lima, Perú, marzo, 1984.

En el análisis de la selectividad haciendo uso para ello de los índices de diferenciación que se muestran en la última sección del Cuadro, puede apreciarse que estos índices de diferenciación descienden en el año 80 con respecto a los que se tenían en el 70 y en prácticamente todos los grupos de edades, razón que pudo deberse al aumento del nivel de instrucción de la población del País de origen ya que existe siempre la tendencia a la igualación de el nivel de instrucción entre el grupo emigrante y los de la población de origen (situación que está muy lejos de darse efectivamente), y no porque el nivel de instrucción de los emigrantes a EE.UU. haya descendido. El lector podrá percatarse que se llegará a la instancia en que los emigrantes no podrán tener más allá de un máximo de años de estudios aprobados llegando al punto de obtener porcentajes en el nivel de instrucción constante con los años; pero por su parte la población del lugar de origen como esta lejos de alcanzar dicha instancia comenzará a incrementar su nivel de instrucción trayendo como consecuencia esas bajas en los índices de diferenciación.

Otro hecho que llama la atención el que se presenta en el grupo de edad de 60 años y más con referencia al grupo de nivel de calificación intermedio, en donde para las dos fechas consideradas, así como los dos sexos se dan valores en los índices que están indicando que existe selectividad positiva, mientras que para los demás grupos de edades prácticamente la selectividad resulta negativa, situación que puede ser atribuirle al hecho de que en este último grupo de edad en la población de origen el mayor peso porcentual se inclina en el grupo con más bajos niveles de calificación (menor de 4 años de estudios aprobados), lo que no ocurre en el grupo de edad correspondiente a la población inmigrante en los EE.UU.

A manera de resumen podríamos destacar que el grupo de inmigrantes Panameños en los EE.UU. no es representativo de la población de ori-

gen en cuanto al nivel de instrucción ya que existe una fuerte selectividad negativa en el grupo de baja calificación en cada uno de los grupos de edades, con lo que se infiere que el conjunto de los migrantes no estaría compuesto por personal de bajo nivel de instrucción. Mientras que los altos valores de los índices en cada grupo de edad que corresponde al nivel de calificación alto, indicado que existe una fuerte selectividad positiva en cada una de las edades mostrándose con ello que la población Panameña emigrante a los EE.UU. presenta un alto nivel de instrucción en comparación con la población de origen.

Debemos recalcar además el hecho de que los migrantes Panameños en los EE.UU. son más bien "Representativos" de la población de destino, lo que estaría indicando que los que migran, como grupo, podrían ser culturalmente (en el más amplio sentido de la palabra) más semejantes a la población de destino, lo que ayudará indudablemente a su integración al nuevo medio y tal vez los que se quedan son aquellos que más se parecen a la población de destino .

A pesar de que no se tiene conocimiento sobre la calidad de la información que se manipula, ya que no se sabe con certeza si el volumen de migrantes registrados entre 1970 y 1980 sea un producto de una fuerte omisión en el año 70 o por una fuerte oleada de inmigrantes Panameños en esos 10 años o por alguna otra situación consideramos que sería muy provechoso el realizar un análisis longitudinal entre las dos fechas censales mencionadas, ya que con un estudio de este tipo se logra saber si la composición que muestra la población migrante a los EE.UU. realmente se ha mantenido inalterable o a aumentado o a disminuído lo que no puede ser deducido si se hacen las comparaciones entre los grupos de edades correspondientes en ambos años, en donde se pierde de vista que el individuo que declaró en el censo del año 70 al ser entrevistado nuevamente en el 80 está con 10 años más de edad y sería muy conveniente ver lo que ha pasado en esos 10 años con la cohorte a la que pertenece este individuo.

Como la disposición de los grupos en el Cuadro 2.4 sólo se limita a 5 grupos de edades (4 decenales y uno abierto) de manera inmediata se podrían generar sólo tres cohortes, los que corresponden a los 3 primeros grupos de edades en el 70, ya que para los dos últimos grupos no se tendrían en el 80 uno correspondiente para poder realizar la comparación, en vista de ello fue creado el grupo abierto de 50 años y más el cual lo compone la suma entre los grupos 50-59 y 60 y más.

Si fijamos nuestra atención en la población Panameña emigrante a los EE.UU., se puede apreciar que los valores porcentuales muestran que para cada una de las cohortes consideradas existe un comportamiento prácticamente similar en todas ellas, el cual consiste en que presentan aumentos en los porcentajes correspondiente a los grupos extremos de calificación (los de alta y baja calificación), acompañado de disminuciones en los porcentajes del grupo de calificación intermedio. (Tanto en hombre como mujeres). Ahora bien los aumentos que se dan en el grupo de menor nivel de calificación en los hombre son bastante pequeños (por ejemplo los de la cohortes que parte del grupo de edad de 20-24 sus porcentajes vande 1.4 en 1970 a 2. en el 80, con diferencia de 0,6; mientras que para la siguiente cohorte la diferencia es aún menor, de 0.4), siendo de más significación los que se muestran en el grupo de mayor nivel de calificación (por ejemplo para la primera cohorte 20-29 se pasa de 82.5 a 85.3 en el 80) con lo que para el sexo masculino el nivel de instrucción a aumentado en relación a la composición mostrada en 1970 también puede verse ratificado claramente el hecho de que las cohorte más jóvenes poseen mayores porcentajes en los grupos de más alto nivel de instrucción que las cohorte viejas, Por su parte en las mujeres los aumentos mostrados en los porcentajes del grupo de baja calificación entre un año y otro, pueden considerarse como bastante más alto que los presentados por el sexo masculino (observemos para ello los resultados de las

dos primeras cohortes 20-29 y 30-39; muestran valores que van de 0,1 a 2.2 y de 1,7 a 3 con diferencias de 2.2 y 1,3 respectivamente) y lo mismo sucede con los aumentos mostrados en el grupo de alto nivel de calificación obteniéndose en el incremento porcentuales entre el 70 y 80 mayores que los que se dieran en los hombre; pero a pesar de toda esta situación los porcentajes de participación en el nivel de instrucción alto del año 80 no llegan a igualar al presentado por los hombres razón por la cual se podría concluirse que las cohortes del sexo masculino poseen un mayor nivel de instrucción que las cohortes del sexo femenino.

Si nos preguntamos las razones por la cual el nivel de instrucción de las cohortes estudiadas en los migrantes aumentó en ese período intercensal, podríamos encontrar al menos cuatro alternativas posibles. La primera de estas razones podría ser atribuible a la mortalidad diferencial por nivel de vida en la cual el nivel de instrucción juega de mucha importancia, ya que dependiendo del nivel de instrucción que tenga el individuo podrá acceder a un mejor nivel de vida y en consecuencia a mejores servicios en lo referente a salud.

Un segundo posible factor, que sigue la línea anterior, lo podría constituir el hecho de que se hubiera dado una fuerte emigración por parte de los inmigrantes Panameños en EE.UU. con un bajo nivel de instrucción, ya que podría pensarse que con su baja calificación no pudieron conseguir un trabajo que fuese tanto satisfactorio, como estable; razón por la cual se vieran en la obligación de migrar nuevamente.

Una tercera posible razón podría atribuirse a que las nuevas inmigraciones de Panameños a los EE.UU. poseen un alto nivel de instrucción semejante al que ya existía o superior al mismo, lo que contribuiría a que se diera el aumento mostrado en el 80.

Como una última posibilidad que enumerados se podría considerar que las cohortes se incorporan al sistema educativo Norteamericana y continúan estudiando durante el período 70-80, lo cual se reflejaría de igual forma como vemos en el 80.

En la población de origen correspondiente a la República de Panamá, el análisis por cohortes muestra que se ha dado un aumento en el nivel de instrucción de la población para el año 80, debido a que se da un incremento en los valores porcentuales de todas las cohortes cuando se revisa el grupo de mayor calificación. Las razones que podrían explicar dicha situación podría ser extraídas de igual forma como cuando fue analizada la población emigrante a los EE.UU. (podría también deberse a factores como la mortalidad diferencial por nivel de instrucción, inmigración, remigración o continuación de estudios, siempre adaptándose a la situación como lugar de origen). Además cuando se comparan las cohortes por sexo se presentan porcentajes muy similares con lo que se indicaría que los aumentos en los niveles de instrucción son prácticamente los mismos tanto en hombres como en mujeres, aunque pareciera que el sexo masculino presentan por muy leve margen un mayor nivel de instrucción que las mujeres.

Ahora al revisar los índices de diferenciación de manera longitudinal se puede apreciar que existen disminuciones en las diferencias que se daban entre la población emigrante y el lugar de origen o sea que a pesar de que los índices de diferenciación muestren una fuerte selectividad positiva en el grupo de alto nivel de calificación, esta selectividad se ha visto disminuída entre el 70 y 80. La razón posible sería la de considerar que el nivel de instrucción de la población en el lugar de origen ha aumentado con bastante significación al punto de reducir la gran diferencia que existía en el año 70.

2.2.2 Ocupación:

La estructura ocupacional es un atributo que permite ver el modo de inserción de los migrantes en la sociedad receptora (6). Está estrechamente ligado con el nivel de instrucción o calificación el que en gran medida determina la posición que ocupe el individuo dentro de la estructura productiva del País. El estudio de la estructura ocupacional de los migrantes puede responder a diversos objetivos, siendo uno de ellos el que trata de verificar si la forma de inserción en el mercado de trabajo por parte de dicha población se asemeja a la distribución porcentual presentada por la población del País de destino, que serviría como respaldo a conclusiones como que la ubicación de los migrantes en la escala ocupacional es independiente de su status; siendo basada solamente en el nivel de instrucción o calificación que posean las personas.

Los objetivos que persigue esta sección son los de realizar un análisis de la estructura ocupacional de la población Panameña inmigrante de los EE.UU.; al mismo tiempo de realizar el estudio de diferencias entre esta población inmigrante y la población del lugar de destino. La razón por la que en esta oportunidad a diferencia de todas las veces anteriores no se contempla el estudio de la selectividad, sino de diferencias, esto se basa en la poca o casi ninguna relevancia que tiene la comparación de las estructuras ocupacionales entre la población migrante y la población del lugar de origen, ya que la población migrante en el País de destino está inmersa dentro de una estructura productiva completamente diferente de la que muestra la población del lugar de origen, resultando más importante ver como se van insertando los migrantes dentro de las estructuras de este País desarrollado.

La información que brindan las tabulaciones sobre ocupaciones tanto de los grupos migrantes, como de las respectivas poblaciones de origen y de destino están basadas en la clasificación internacio

nal uniforme de ocupaciones (C.I.U.O.), edición revisada en el año 1968. Hay que hacer mención de que si bien las tabulaciones están basadas en la clasificación del C.I.U.O. estas no siguen estrictamente las divisiones que allí se indican, por lo que dependiendo del peso que signifique en un determinado País una ocupación podrá aparecer dentro de un gran grupo si su aporte no es muy significativo o apareciendo aparte como un gran grupo como sucede con algunas tabulaciones, mostrando que el aporte es de gran significancia.

La información a ser utilizada en esta sección es aquella proveniente de las tabulaciones del programa IMILIA de los EE.UU. en los años 70 y 80, así como también la información procedente de los censos de población y vivienda de los EE.UU. en las mismas fechas

Entre los aspectos que podríamos destacar de la información serían en primera instancia el que no todas las tabulaciones disponen de la información separada por sexo, ni por grupos de edades, a la vez que las edades bases para la elección de la población varía de una tabulación a otra. Además de que no se tiene conocimiento del criterio adoptado entre un año y otro en la presentación de los grupos ocupacionales en las tabulaciones, ya que en un año aparece en la tabulación un grupo determinado ocupacional mientras que en el año siguiente ese mismo grupo está incluido como subgrupo dentro de otro grupo; este es el caso de las tabulaciones de los EE.UU. para el 70 en la cual la ocupación correspondiente a conductores, afines, etc., no aparece como una división aparte sino dentro del grupo otras ocupaciones, mientras que en el año 80 aparece como un grupo aparte. Todas estas situaciones hay que tomarlas muy en cuenta al momento de emitir una conclusión definitiva.

A pesar de toda esta serie de limitantes que presenta la información a ser manipulando se podrá decir que dicha información nos servirá de tal forma para que nos podamos hacer una idea en térmi-

nos bastantes globales acerca de la situación de la población Panameña emigrante a los EE.UU.

El Cuadro 2.5 muestra la distribución porcentual de la población Panameña emigrante a los EE.UU. y de la población de EE.UU. ocupada, censada en los años 1970 y 1980, e índices de diferencia ción según ocupación.

La estructura ocupacional mostrada por la población Panameña emigrante en los EE.UU. en el año 1970 manifiesta que en un gran porcentaje de dicha población (alrededor del 50%) esta inserta en los grupos ocupacionales que requieren un alto grado de calificación, distribuyéndose el resto de la población en ocupaciones que requieren de menores niveles de instrucciones dentro de las cuales puedendestacarse los grandes pesos que representan los artesanos y las ocupaciones en servicios las que alcanzan a tener un 40% de participación. El hecho que la participación de los migrantes en la ocupación de agricultor sea tan bajo, podra deberse a la forma como esta estructurado el sector agrícola en la economía de los--EE.UU. (donde el grueso del sector esta en manos de grandes compañías o de propietarios por cuenta propia con grandes extensiones de terreno) por lo que la función de agricultor como se da en América Latina brinda pocas posibilidades de inserción dentro de la estruc tura productiva Norteamericana. Además que con este resultado se estaría indicando que la gran mayoría de los integrantes del grupo migrante preferentemente se ubican en las zonas urbanas de los EE.UU.

Al examinar la estructura ocupacional de la población migrante en el año 80 para su respectiva comparación en el año 70 nos perca tamos que las edades de inicio en la ocupación no son iguales, siendo menor en dos años la que presenta el año 70. Ahora se puede con siderar que el efecto que puedan causar esos dos años de diferencia

CUADRO 2.5
Panama: Distribucion porcentual de la poblacion emigrante a los EE.UU y de la poblacion de EE.UU ocupada, censada en los anos 1970 y 1980 e indice de diferenciacion segun ocupacion.

Ocupacion	Poblacion emigrante a los EE.UU (a)		Poblacion de EE.UU (b) (por mil)		Indice de diferenciacion	
	1970 (14 y +)	1980 (16 y +)	1970 (14 y +)	1980 (18 y +)	1970	1980
Total	100.0 (1184)	100.0 (32258)	100.0 (86360)	100.0 (87500)		
Profesionales	16.6	16.5	18.2	17.6	-4.6	-3.2
Gerentes, etc.	1.9	9.3	17.4	12.5	-80.3	-14.7
Empleados, etc	30.7	25.2	12.1	18.8	43.5	14.5
Vendedores, etc	7.1	8.1	9.3	6.2	-13.4	13.3
Agricultores, etc	0.1	1.0	6.4	2.3	-96.9	-39.4
Conductores, etc	2.1	2.4	-	3.5	-	-18.6
Artesanos, etc	21.7	8.3	13.8	13.1	22.3	-22.4
Servicios	17.8	18.4	6.0	11.3	49.6	23.9
Otras ocup.	2.0	10.9	16.7	14.7	-78.6	-14.8

Fuente: (a) Tabulaciones del programa IMILA de EE.UU, 1970 y 1980.

(b) Tabulaciones de los censos de poblacion y vivienda de EE.UU, 1970 y 1980.

sobre los resultados son mínimos, ya que como se observó cuando se realizó el análisis por edad el grupo correspondiente a los 15^a a 19 años mostraba en ambos sexos porcentajes bajos con relación a los totales (ver Cuadro 2.3).

En el año 1980 la estructura ocupacional de la población migrante mantiene prácticamente la misma situación en los grupos ocupacionales que requieren de un alto nivel de instrucción, no sucediendo lo mismo en los grupos ocupacionales que necesitan de un menor nivel de calificación como por ejemplo podría mencionarse la impresionante baja que experimenta entre el 70 y el 80 el grupo ocupacional correspondiente a los artesanos. Así como el significativo aumentó en el grupo de otras ocupaciones. Toda esta situación ha podido deberse a varios factores, como por ejemplo lo serían la calidad de la información (afectada por omisión), la captación de algunas subdivisiones del grupo ocupacional artesanos incorporadas al grupo de otras ocupaciones (ya que en ambos se dan una basta variación de ocupaciones) o por una fuerte reemigración por parte de ese grupo ocupacional particular (bastante poco probable).

De acuerdo con lo visto en la sección anterior referente al nivel de instrucción los resultados que presentan la población migrante deberían ser los esperados para una población con alto nivel de instrucción. Situación que permitiría pensar que la ubicación del grupo migrante en la estructura ocupacional de los EE.UU. es independiente de su calidad de migrante. Ahora bien, se menciona que en la inserción en la estructura ocupacional de los EE.UU. por parte de los inmigrantes existe cierto tipo de discriminación. Los resultados que pueden observarse no dan evidencia de que esto sea así - al menos la forma de inserción en las diversas ocupaciones presenta coherencia en relación al nivel de instrucción; pero hay que tomar en cuenta que un análisis a fondo de este aspecto necesitaría de una mayor información.

Observando ahora la estructura ocupacional presentada por la población de destino (EE.UU.) en las fechas consideradas podríamos llamar la atención en que las edades de inicio de la población a ser considerada muestran una diferencia de 4 años entre una fecha considerada y otra, incrementando para el 70 el número de individuos que entra a formar parte de la estructura ocupacional.

Se aprecia en la estructura ocupacional de los EE.UU. que en gran porcentaje se sitúa en los grupos ocupacionales que necesitan un alto nivel de instrucción tanto para el 70, como en el 80. Indicando con ello el alto nivel de instrucción que tiene la población del lugar del destino

Si bien se muestran diferencia tanto positivas, como negativas para los grupos ocupacionales que requieren de un alto nivel de instrucción cuando se toman los grupos en conjuntas (o sea en términos globales) los índices de diferenciación indican que la composición en esos grupos ocupacionales tanto de la población, migrante, como de la población de EE.UU. son muy similares manifestándose con ello que el grupo migrante muestra ser representativo de la población de destino en esos grupos de ocupación. Se podría pensar entonces que este particular grupo por ser muy semejante a los de la sociedad de EE.UU., su inserción dentro de la estructura productiva, así como su adaptación a un nuevo medio es mucho más expedita que el resto de los inmigrantes, pudiendo con ello lograr alcanzar empleos que evidencian cierto tipo de estabilidad dentro de la gama de empleos así como un cierto nivel de vida.

Debemos destacar lo mostrado por los índices de diferenciación en lo referente al grupo ocupacional de artesanos en donde en ambas fechas censales se dan las situaciones diametralmente opuestas ---

(diferencia positiva en el 70, mientras que en el 80 la diferencia es de igual intensidad pero negativa) lo que podría ser un reflejo del efecto provocado por la calidad de los datos en la recolección hecha a los emigrantes Panameños a los EE.UU.

Finalmente las fuertes disminuciones mostradas por los índices de diferenciación podría ser atribuibles al incremento de la participación por parte de la población de los EE.UU. en ocupaciones que no requieren de un alto nivel de calificación.

Capítulo III

3. CARACTERISTICAS DE LOS INMIGRANTES EN LA REPUBLICA DE PANAMA, AÑOS 1970 Y 1980

El análisis de algunas características de tipo demográfico (como lo son el sexo y la edad) y de tipo socioeconómico (como lo son el nivel de instrucción y la ocupación) esta vez no de la población panameña emigrante a los Estados Unidos, sino del contingente de extranjeros que migra hacia Panamá, captados por los censos de 1970 y 1980; al mismo tiempo que se estudia cuán diferente es esta población con respecto a la población de la República de Panamá, representarán los objetivos del presente capítulo.

El tratamiento al que será sometida la información dada por los inmigrantes en Panamá es el que fue empleado en el capítulo anterior; por lo que advertimos al lector que los comentarios del capítulo segundo que puedan también ser válidos en el presente capítulo serán incorporados como apoyo en el análisis.

El lector se habrá percatado que la población de la República de Panamá representa ahora a la población del lugar de llegada o de destino, por lo que el índice de diferenciación ya no va a medir selectividad sino diferencias, las cuales podrán ser positivas (indicando que la estructura que presenta el grupo de migrantes está por encima de la que presenta la población del lugar de destino); negativas (indicando que la estructura presentada por el grupo migrante esta por debajo de la presentada por la población del lugar de destino) o cero (cuando las estructuras son iguales entre una población y otra).

En este capítulo se toma la información que contiene el total de la población extranjera en la República de Panamá (la cual representa el 2.5% del total de la población panameña en el año 1980) y no las procedentes de un país o países determinados; ya que se pensó en una primera instancia tomar sólo la información que procedía de las corrientes migratorias que

que representaran los mayores pesos dentro del total de países que participaban con una cuota de migrantes, intuyéndose además que estos mayores porcentajes de participación serían llevados por las corrientes migratorias procedentes de los países limítrofes con Panamá (como lo son Colombia y Costa Rica) y de los Estados Unidos (por razones ya conocidas); pero los porcentajes calculados influyeron para que se desistiera en trabajar de esa forma. Los porcentajes que se calcularon con los datos de población de 1980 indicaban que la composición de los inmigrantes en Panamá estaba dada por un 26% de inmigrantes procedentes de Colombia, un 9% procedentes de los Estados Unidos, 17% de Centroamérica y el 48% restante procedían de otros países^{15/} con lo que ninguno presentaba un peso tan fuerte como para someter el análisis exclusivamente con alguna o algunas de esas corrientes migratorias, como fue el caso del grupo de emigrantes panameños a los Estados Unidos el cual representaba en el año 1980 prácticamente el 85% de toda la población panameña considerada como emigrante en ese momento.

3.1 Características de tipo demográfico

3.1.1 Estructura por sexo de la población inmigrante en Panamá

En esta sección se analizará la estructura por sexo de la población inmigrante en Panamá censada en los años 1970 y 1980, así como también se investigará si existen diferencias respecto a la población del lugar de destino y con que intensidad, en las mismas fechas.

El cuadro 3.1 muestra la población nacida en el extranjero y de la República de Panamá según sexo, al mismo tiempo que se muestran también los índices de diferenciación en los años 1970 y 1980. En el mismo se puede apreciar de inmediato que se presenta una disminución en el volumen de los inmigrantes en unas 9 553 personas del año 80 con respecto al 70, lo que aproximadamente vendría a representar alrededor de un 16.7% en esos 10 años transcurridos. Si procedemos ahora a revisar los valores que se dan en cada uno de los sexos, podemos ver que las disminuciones en los volúmenes

15/ CELADE, Boletín Demográfico N°37, Programa IMILA, Santiago de Chile, enero 1986.

CUADRO 3.1
Poblacion inmigrante en Panama y de la republica
segun sexo e indice de diferenciacion. 1970 y 1980.

ANO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	INDICE DE MASCULINIDAD	INDICE DE DIFERENCIACION
Inmigrantes en la republica de Panama (a)					
1970	57275	31799	25476	124.8	
1980	47722	25751	21971	117.2	
Poblacion de la republica de Panama (b)					
1970	1428082	724012	704070	102.8	9.7
1980	1824796	925916	898880	103.0	6.4

Fuente: (a) Tabulaciones del programa IMILA correspondientes a Panama, 1970 y 1980
(b) Tabulaciones de los censos de poblacion y vivienda de la republica de
Panama, 1970 y 1980

de población ocurren también en ambos sexos, siendo el sexo masculino el que presenta las disminuciones de mayor peso, alcanzando sus valores porcentuales casi el 20%, mientras que los del sexo femenino no llegan al 14%.

Podríamos deternos a pensar en las posibles razones por las cuales se dan en la población inmigrante en Panamá estas disminuciones en el volumen de la población; la primera que se viene a la mente la constituye la confiabilidad en la calidad de la información, la que pudo estar afectada en el año 80 por una fuerte omisión o también que en el año 70 se pudo incurrir en el error de sobre enumerar la cantidad de los inmigrantes como efecto de una mala declaración en forma sistemática por parte de los informantes al contestar la pregunta de la boleta censal, que se refiere a la residencia habitual ("dónde vive permanentemente") la que pudo confundir y entender que la preguntaban "¿dónde vive actualmente", así declararían como inmigrante a personas que vivían en estos momentos en sus casas y estarían verdaderamente en condición de turista; o pudieran ocurrir ambas situaciones combinadas.

Otra de las posibles razones podría atribuírsele al efecto que ejerce la reemigración de un significativo contingente de inmigrantes, o sea que en el lapso de tiempo entre 1970 y 1980 este grupo abandona el país ya sea en dirección hacia su propio país o hacia otro, alternativa que también puede ser considerada como factible en la disminución del volumen de la población en el 80.

Una última vía que pudiera también tratar de aclarar la disminución podría ser atribuida a una combinación entre mortalidad (disminuye la población) y la emigración (produce el efecto de reducir también la población).

Pasando a otro punto, en las fechas tomadas en consideración (1970 y 1980) se aprecia con claridad que en la población inmigrante en Panamá existe un fuerte predominio por parte del sexo masculino sobre el femenino; además que llama la atención el hecho de que a pesar de que el sexo masculino sufre más fuertes disminuciones en su volumen que el sexo femenino se mantienen altos índices de masculinidad. Por su parte la población de la República de Panamá, como ya es sabido, no muestra un claro predominio de algunos

de los sexos y en última instancia si se tuviera que pronunciar al respecto y decidir cuál es el sexo de predominio en dicha población podría decirse que existe una muy leve inclinación hacia un predominio del sexo masculino sobre el femenino, producto posiblemente de los efectos que tiene la propia inmigración.

Al observar los índices de diferenciación se manifiesta que existen diferencias entre la población inmigrante en Panamá y la población de la República de Panamá (población del lugar de destino) y que además estas diferencias son positivas en ambos años con lo que se estaría indicando que la composición por sexo presentada por la población inmigrante en Panamá sobrepasa la que muestra la población del lugar de destino.

Sería interesante averiguar si lo que se observa globalmente en cuanto al predominio del sexo masculino sobre el femenino se manifiesta también cuando se realiza la revisión por edades.

Análisis de la estructura por sexo controlando la edad:

El cuadro 3.2 muestra los índices de masculinidad correspondientes a la población inmigrante en Panamá, así como también los de la población del lugar de destino de esos migrantes con los respectivos índices de diferenciación por grupos quinquenales de edad para los mismos años considerados.

El fuerte predominio global de los hombres sobre las mujeres que se mostraba en la población inmigrante en Panamá no se mantiene en todas las edades en ninguna de las dos fechas, es más, existen grupos de edades en los cuales se da un predominio del sexo femenino sobre el masculino. Puede apreciarse que en ambas fechas los tres primeros grupos de edades no manifiestan un claro predominio por parte de ninguno de los sexos y eso se evidencía cuando se observan los índices de masculinidad de los menores de 15 años. Este comportamiento era de esperarse ya que ese grupo es el que está compuesto por los migrantes pasivos y no existen razones para pensar que los migrantes que son catalogados como activos lleven consigo a hijos de un determinado sexo en particular. Ahora llama la atención que en el año 70 el fuerte predominio por parte del sexo masculino se manifiesta a partir de los 35 años, evidenciándose los valores más altos en los índices; aunque el predominio masculino se manifiesta desde edades más jóvenes como los índices que observamos a partir de los 20 años; sin embargo en el año

CUADRO 3.2
Panama: Índice de masculinidad de la población inmigrante en Panama
y de la población de la república e índice de diferenciación por edad.
1970 y 1980

Grupos de edad	Índice de masculinidad				Índice de diferenciación	
	inmigrantes en Panama (a)		población de la república (b)		1970	1980
	1970	1980	1970	1980		
0-4	95.8	102.1	103.1	103.5	-3.7	-0.7
5-9	103.8	99.1	101.7	101.6	1.0	-1.2
10-14	106.5	103.2	103.1	106.3	1.6	-1.5
< 15	101.9	101.4	102.6	103.8	-0.3	-1.2
15-19	84.6	97.4	98.7	100.9	-7.7	-1.8
20-24	113.0	87.9	98.9	101.4	6.7	-7.1
25-29	110.1	83.4	100.2	100.7	4.7	-9.4
30-34	114.1	103.6	102.4	102.2	5.4	0.7
35-39	125.0	110.9	104.1	101.2	9.1	4.6
40-44	138.2	128.8	107.8	104.6	12.3	10.4
45-49	163.5	146.8	110.4	106.1	19.4	16.1
50-54	169.6	141.1	113.1	103.9	20.0	15.2
55-59	153.0	162.8	113.6	107.5	14.8	20.5
15-59	127.8	112.2	103.5	102.3	10.7	4.6
60-64	146.0	184.9	112.3	110.9	13.0	29.4
65 y +	129.9	132.6	96.7	101.2	14.7	13.4
60 y +	134.3	144.5	101.8	104.4	13.8	16.1
Total	124.8	117.2	102.8	103.0	9.7	6.4

Fuente: (a) Tabulaciones del programa IMILA de Panama, 1970 y 1980
(b) Tabulaciones de los censos de población y vivienda de la república
de Panama. 1970 y 1980

80 existe un predominio femenino el cual no se daba en el 70 y a parte de los 15 años hasta prácticamente los 30 años, a parte de que el predominio de los hombres se manifiesta prácticamente coincidente con las edades donde los valores indican un fuerte predominio (esto es a partir de los 40 años), lo que haría sospechar que la disminución sufrida en el volumen del sexo masculino, mostradas con anterioridad, se estarían concentrando en los grupos de edades correspondientes a los adultos jóvenes (entre los 15 y 35 años). Otra razón posible es que pueda deberse a un efecto de acumulación (ya que las cohortes migratorias estaban compuestas mayoritariamente por hombres).

Por su parte la población del lugar de destino prácticamente no muestra en ninguno de los grupos de edad un marcado predominio de alguno de los sexos, lo cual podría catalogarse de sorprendente, ya que se esperaría que en los últimos grupos se dé un predominio femenino producto de la mortalidad diferencial; pero mas bien es lo contrario, lo cual puede ser efecto mismo de la inmigración.

Los índices de diferenciación en el 70 están indicando que prácticamente la diferencia del grupo inmigrante con la población del lugar de destino es positiva en todos los grupos de edades, sin embargo la intensidad con que se da en los primeros cuatro grupos de edades podría ser considerada como una composición muy similar a la población del lugar de destino, sólo a partir de los 40 años se manifiesta una fuerte intensidad. Por otro lado en el año 1980 aparecieron diferencias negativas en los primeros seis grupos de edades, situación que no se apreció en el 70 producto posiblemente de un incremento de la población masculina en el lugar de destino.

3.1.2 Análisis de la estructura por edad de los inmigrantes en Panamá

Se puede observar en el cuadro 3.3 la composición porcentual por edad, según el sexo (variable que servirá de control) y cada año censal considerado en el estudio de la población inmigrante en Panamá, así como de la población del lugar de destino (Panamá) además de los índices de diferenciación respectivos.

Si nuestra atención la dirigiéramos a la parte del cuadro que identifica a la población inmigrante en Panamá en ella podemos apreciar que en el año 1970 el grupo de edad correspondientes a los individuos menores de 15 años representaban un porcentaje bastante reducido en ambos sexos con relación a sus respectivos totales, disminuyendo éstos aun más en ambos sexos en el 80; pero al revisar por grupos de edades, vemos que individualmente no son tan bajos con respecto a la misma distribución por lo que no existen evidencias ^{de} que no exista una migración de tipo familiar.

En el grupo correspondiente a las edades de 15 a 59 años se concentra el mayor peso de la población inmigrante en Panamá, observandose tanto en hombres como en mujeres, valores porcentuales muy similares, situación que cambia en el año 80, donde la participación de los hombres se podría decir que se mantiene prácticamente constante, mientras que en las mujeres aumenta un poco con respecto al año 70. Este hecho combinado con los resultados obtenidos en los porcentajes del grupo de menores de 15 años llevarían a concluir que la estructura por edad en ambos sexos de la población inmigrante en Panamá es moderadamente envejecida (si utilizamos la misma clasificación que empleo SUNDBARG en su trabajo). Ahora este moderado envejecimiento en la estructura por edad esta indicando que dicha composición por edad de la población inmigrante está mayoritariamente constituida por personas adultas en edades de participar en la estructura productiva tanto en hombres, como en mujeres. Sería interesante averiguar cuán envejecida es dicha composición por edad; la respuesta a ello la podemos encontrar al observar en el grupo de edad que corresponde a las edades entre los 15 y 34 años, las que podríamos considerar como adultos jóvenes. Allí se puede apreciar que en esas edades a los hombres les

CUADRO 3.3
Panama: Composición por edad de la población inmigrante en Panamá los y de la república
e índice de diferenciación de los años 1970 y 1980.

Grupos de edad	Inmigrantes en Panamá (a)				Población de la república (b)				Índice de diferenciación			
	1970		1980		1970		1980		1970		1980	
	% hom.	% muj.	% hom.	% muj.	% hom.	% muj.	% hom.	% muj.	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	100.0 (101799)	100.0 (28478)	100.0 (25731)	100.0 (21971)	100.0 (724012)	100.0 (704070)	100.0 (985916)	100.0 (998890)				
0-4	4.3	6.7	3.0	3.4	16.2	15.1	10.9	11.5	-26.0	-47.7	-62.8	-58.3
5-9	3.1	6.1	4.5	5.4	14.9	15.1	13.6	13.8	-49.7	-42.5	-49.7	-43.1
10-14	4.4	5.2	4.5	5.6	12.1	12.2	12.9	12.8	-47.0	-40.2	-44.9	-38.1
15-19	13.9	17.0	12.8	14.8	43.4	47.8	33.3	39.0	-51.5	-43.8	-51.7	-45.9
20-24	4.0	5.9	5.0	5.0	9.9	10.3	11.1	11.0	-42.4	-27.2	-37.9	-23.6
25-29	3.4	5.3	6.3	6.4	8.6	8.9	9.1	9.3	-11.2	3.2	-19.0	-8.1
30-34	7.3	9.3	7.5	10.5	7.0	7.2	7.8	7.8	2.1	7.1	0.0	16.0
35-39	6.8	7.5	6.9	10.1	5.5	5.5	6.5	6.7	7.9	12.5	14.8	20.2
40-44 (c)	42.2	50.4	44.3	53.5	61.8	57.5	50.7	50.4	-18.6	-11.5	-18.0	-9.2
45-49	6.7	6.7	7.7	8.2	3.2	3.1	3.0	3.4	12.6	13.6	18.5	20.6
50-54	6.8	6.2	7.3	6.6	4.4	4.2	4.5	4.4	22.1	19.2	23.7	20.0
55-59	7.5	6.7	6.5	5.1	3.9	3.6	3.9	3.7	31.5	22.8	26.2	18.9
60-64	7.7	5.8	6.6	5.5	3.4	3.1	3.2	3.2	38.7	29.7	34.7	26.4
65-69	7.6	6.2	6.7	6.8	2.8	2.5	2.7	2.6	45.1	40.5	42.5	39.7
70-74	62.8	61.4	62.5	65.2	51.0	50.8	53.9	54.0	10.4	9.4	7.4	9.1
75-79	6.7	5.9	7.3	4.6	2.0	1.9	2.4	2.2	55.1	51.7	60.5	35.3
80 y +	16.4	15.8	17.7	15.7	3.6	3.8	4.4	4.5	64.0	61.0	60.2	55.4
80 y +	23.3	21.7	25.0	20.3	5.8	5.7	6.8	6.7	61.2	59.4	57.2	50.4

Fuente: (a) Tabulaciones del programa IMIA de Panamá, 1970 y 1980.

(b) Tabulaciones de los censos de población y vivienda de la república de Panamá, 1970 y 1980

Nota: (c) el porcentaje del grupo de edad 15-34 es calculado en relación al grupo de edad de 15-60.

corresponden porcentajes menores del 50% en ambas fechas, mientras que entre las mujeres se dan porcentajes un poco más altos del 50% también en las mismas fechas, con lo que se estaría indicando que solo la población femenina en el grupo de inmigrantes podría ser considerada como compuesta mayoritariamente por adultos jóvenes, no pasando de igual forma con el sexo masculino. Con este resultado se podría utilizar como refuerzo de que la estructura por edad de la población femenina es más joven que la presentada por el sexo masculino. Una última evidencia de ello lo podría constituir el hecho de que al comparar las composiciones por edad entre los sexos se aprecia tanto en el año 70 como en el 80 que los porcentajes de participación de las mujeres son más altos que los del sexo masculino en los primeros grupos de edades, los cuales van desde el grupo de 0 a 4 años hasta el de 35 a 39 años y de allí en adelante los porcentajes de participación masculina son mayores que los del sexo femenino.

Revisando los índices de diferenciación . ellos nos muestran en términos generales que sí existen diferencias entre la composición por edad de la población inmigrante en Panamá con respecto a la población de la República de Panamá, siendo esas diferencias negativas hasta prácticamente los 25 años en ambos sexos y en las fechas estudiadas. Luego a partir de esa edad los índices de diferenciación comenzarán a manifestar la existencia de diferencias positivas. Los valores positivos de los índices a partir del grupo de 25 a 29 años de edad indicarían que el grupo de inmigrantes presenta una estructura por edad superior a la presentada por la población del lugar de destino en cuanto a los individuos en capacidad de ingresar a la estructura productiva.

Observando ahora los índices de diferenciación que se dan en el grupo de edad correspondiente a las edades en que el individuo prácticamente termina de participar en la actividad productiva (60 años o más) incorporándose a la población en retiro (jubilados y pensionados), son bastante altos en ambos sexos y en las dos fechas en estudio, indicando con ello que la población inmigrante presenta una composición por edad superior a la presentada por el país de destino en lo referente a personas en edades de retiro; además de que con esta situación se podría sospechar de que aunque no se cuente con la información sobre el período de llegada este grupo de personas tendrían en su mayoría los períodos de llegada más antiguos y

que se podría pensar de que los individuos han participado del proceso de producción entrando ahora a gozar de los beneficios de las pensiones por jubilación y no por la situación de haberse retirado de la actividad productiva de su país para migrar a Panamá con la intención de vivir sus últimos años de vida.

Otro hecho que llama la atención lo podemos observar en los valores de los índices cuando realizamos una comparación entre los sexos, siendo los valores en los hombres más altos que en las mujeres lo cual podría deberse al efecto que tienen los antiguos movimientos migratorios los cuales mayoritariamente estaban constituídos por el sexo masculino. Aparte de que en ese grupo de edad en particular las diferencias de mortalidad por sexo y edad son muy marcadas por lo que se esperaría que el sexo femenino fuera el que presentara los valores más altos.

3.2 Características de tipo socioeconómico

3.2.1 Nivel de instrucción:

Revisando la información sobre el número de años de estudios aprobados por los inmigrantes en Panamá procedentes de las tabulaciones del programa IMILA de Panamá, se encuentra que las agrupaciones de los años aprobados presentan la misma clasificación en ambas fechas lo cual representa una gran ventaja ya que la comparación puede hacerse de manera directa. El principal inconveniente que surge con la información se manifiesta en las tabulaciones de los inmigrantes en Panamá (IMILA) del año 70 donde la columna correspondiente alcanza valores porcentuales de 14.3 en los hombres y 9% en las mujeres^{15/} bastante altos en comparación con los obtenidos en el año 80 los cuales se acercan solo al 2% en ambos sexos y como solo en el análisis se utiliza la información conocida desestimando la ignorada, consideramos que pueda tener alguna repercusión sobre los resultados que se encuentran lo mismo que en las conclusiones a que se llegan.

^{15/} Cuadro 4, Programa de Investigación Migración Internacional de Latinoamérica, Panamá 1970.

El cuadro 3.4 presenta la distribución relativa por años de estudios aprobados de los inmigrantes en Panamá y de la población de Panamá de 20 años y más, censados en 1970 y 1980, e índices de diferenciación por sexo y grupos de edades.

En las proporciones de la población inmigrante en Panamá se puede apreciar claramente algunos resultados inmediatos, como por ejemplo el hecho de que en términos globales en el año 70 los más bajos porcentajes se presentaban en el grupo que corresponde al más alto nivel de instrucción (10 y más años de estudios aprobados) indicando con ello que esta población presenta un alto nivel de calificación para dicho año. Contribuyendo para ello los porcentajes bastante significativos en el grupo de más bajos niveles de calificación (el de 0 a 3 años de estudios aprobados) tanto en hombres como en mujeres. Ahora al proceder a revisar los porcentajes por grupos de edad se observa que a excepción de los dos primeros grupos el resto presenta la misma situación descrita en términos globales tanto en hombres como en mujeres.

Estos bajos porcentajes en términos globales y por edad en el grupo correspondiente al de alto nivel de calificación pudiera deberse a la propia calidad de la información ya que como mencionamos anteriormente existía un porcentaje bastante significativo de personas con información ignorada.

Por su parte en el año 80 el grupo inmigrante muestra una situación un tanto opuesta a la que se presentaba en el 70, esto es, que los valores porcentuales más altos se sitúan en el grupo de más alta calificación tanto en conjunto como por grupos de edades, dando indicios de que el nivel de instrucción de los inmigrantes ha aumentado en el 80 tanto en hombres como en mujeres.

Una razón probable por la cual se muestra esta mejora en el nivel de instrucción podría ser atribuible a que en la disminución del volumen de población ocurrida entre el 70 y 80 los individuos que reemigraron eran precisamente aquellos que contaban con los más bajos niveles de calificación los cuales no lograron adaptarse a su nuevo medio.

CUADRO 3.4

Panamá: Distribución relativa por año de estudios aprobados de los inmigrantes a Panamá y de la población de la república, censados en 1970 y 1980 e índice de diferenciación por sexo y grupos de edad.

Sexo y grupos de edad	1970				1980			
	total	0-3	4-9	10 y +	total	0-3	4-9	10 y +
Población inmigrante a Panamá (a)								
Hombrés 20 y +	100.0 (22388)	22.3	32.0	21.7	100.0 (20821)	15.7	35.3	45.0
20-29	100.0 (3836)	20.6	38.8	40.6	100.0 (3422)	13.0	29.7	53.7
30-39	100.0 (3360)	23.5	43.7	32.8	100.0 (4204)	13.7	24.9	51.4
40-49	100.0 (3648)	25.8	54.0	20.2	100.0 (3392)	19.3	29.3	51.4
50-59	100.0 (4356)	26.2	59.6	16.2	100.0 (3387)	21.9	36.8	40.2
50 y + (c)	100.0 (11354)	29.3	59.2	12.5	-	-	-	-
60 y +	100.0 (6998)	31.2	59.0	10.8	100.0 (6306)	26.8	49.8	23.3
Mujeres 20 y +	100.0 (17813)	23.9	54.4	21.7	100.0 (17124)	15.0	40.5	41.5
20-29	100.0 (3652)	16.1	48.7	35.2	100.0 (4070)	10.9	33.0	56.1
30-39	100.0 (3140)	19.5	48.8	31.7	100.0 (3899)	11.5	33.3	55.2
40-49	100.0 (2732)	22.9	54.8	22.3	100.0 (2545)	13.6	37.2	44.2
50-59	100.0 (2874)	25.0	61.0	14.0	100.0 (2231)	21.2	45.0	33.8
50 y + (c)	100.0 (8289)	29.3	60.3	10.4	-	-	-	-
60 y +	100.0 (3415)	31.7	59.9	8.4	100.0 (4257)	25.8	53.9	17.3

Sexo y grupos de edad	1970				1980			
	total	0-3	4-9	10 y +	total	0-3	4-9	10 y +
Poblacion de la republica (b)								
Hombres 20 y +	100.0 (322533)	37.7	47.9	14.4	100.0 (437493)	28.5	48.4	23.1
20-29	100.0 (108146)	24.1	57.4	18.5	100.0 (144522)	12.6	53.3	34.1
30-39	100.0 (75187)	35.6	48.0	16.4	100.0 (105929)	23.4	52.8	23.8
40-49	100.0 (56830)	43.2	44.3	12.5	100.0 (73812)	35.0	45.7	19.3
50-59	100.0 (43192)	46.2	44.1	9.7	100.0 (52749)	43.4	42.9	13.7
50 y + (c)	100.0 (92370)	53.7	37.8	8.5	-	-	-	-
60 y +	100.0 (39172)	61.6	30.6	7.8	100.0 (60481)	53.6	36.6	9.8
Mujeres 20 y +	100.0 (308489)	37.0	48.7	14.3	100.0 (432403)	28.9	47.0	24.1
20-29	100.0 (107234)	22.6	57.6	19.9	100.0 (145569)	14.9	47.8	37.3
30-39	100.0 (72148)	35.0	49.5	15.5	100.0 (103459)	23.9	50.1	26.0
40-49	100.0 (52090)	43.4	45.0	11.6	100.0 (70273)	36.7	46.1	17.2
50-59	100.0 (38235)	46.6	44.5	8.9	100.0 (50515)	43.4	43.1	13.5
50 y + (c)	100.0 (77017)	54.6	37.8	7.6	-	-	-	-
60 y +	100.0 (38782)	62.9	31.3	5.8	100.0 (57783)	52.7	38.4	8.9

Sexo y grupos de edad	1970			1980				
	total	0-3	4-9	10 y +	total	0-3	4-9	10 y +
Indice de diferenciacion								
Hombres 20 y +	-17.8	4.1	20.2		-18.3	-15.7	32.2	
20-29	-7.8	-19.3	37.4		1.6	-38.4	30.0	
30-39	-20.5	-4.7	33.3		-26.1	-35.9	44.1	
40-49	-25.2	9.9	23.5		-30.2	-21.9	47.5	
50-59	-27.5	14.1	22.1		-35.0	-4.9	49.2	
50 y + (c)	-29.4	21.3	19.0		-	-	-	
60 y +	-32.9	30.5	18.7		-33.3	15.1	41.6	
Mujeres 20 y +	-21.5	6.4	20.5		-23.2	-7.4	26.5	
20-29	-16.6	-3.2	31.5		-15.5	-18.3	20.1	
30-39	-26.4	-8.2	34.0		-34.1	-22.9	40.3	
40-49	-30.9	5.1	31.6		-32.7	-10.7	44.0	
50-59	-30.2	15.1	22.3		-34.4	2.2	42.9	
50 y + (c)	-30.3	22.9	16.9		-	-	-	
60 y +	-33.0	14.8	18.3		-29.3	16.8	32.1	

Fuente: (a) Tabulaciones del Programa IMILA de Panama, 1970 y 1980.

(b) Tabulaciones de los censos de población y vivienda de la republica de Panama, 1970 y 1980

Nota: (c) 50 y + es igual a 50-59 mas 60 y +

Otra posible razón que podría considerarse lo sería la disminución en los grupos de baja calificación por los efectos ejercidos por mortalidad, la cual es diferencial por nivel de vida donde el nivel de instrucción es un indicador de alta importancia.

Realizando las comparaciones entre los sexos de la población inmigrante en Panamá se puede apreciar que en el conjunto se nota un leve predominio por parte del sexo masculino en el 80 ya que en el año 70 prácticamente se dan iguales los valores porcentuales. en ambos. Ahora cuando se examina el nivel de instrucción por edad se puede observar más claro el detalle anteriormente mencionado, o sea que el sexo masculino presenta un mayor nivel de calificación que el femenino.

Se puede ver claramente como a medida que se avanza en la edad los porcentajes de participación en el grupo de alto nivel de instrucción comienzan a disminuir en favor de los grupos donde el nivel de calificación es considerado como bajo o intermedio. Indicando con ello que a mayor edad los contingentes de la población inmigrante presentan más bajo nivel de instrucción que los que pertenecen a edades mas jóvenes, pudiendo esperar que las edades mas jóvenes pertenezcan a movimientos migratorios más recientes.

De la población de destino podríamos sintetizarlo concentrado en el capítulo anterior y decir que esta población no presenta un alto nivel de instrucción; no se da un predominio por parte de ningún sexo en cuanto al nivel de instrucción y existe la tendencia con el paso del tiempo a un aumento del nivel de instrucción de la población.

Al pasar a observar los índices de diferenciación con la intención de tomar conocimiento sobre la existencia o no de las diferencias entre la población inmigrante y la población de Panamá a la vez que se busca saber con qué intensidad se manifiesta, se puede apreciar en el cuadro que existen diferencias positivas en ambos años en el grupo correspondiente al más alto nivel de instrucción con lo cual se estaría indicando que el grupo de inmigrantes en Panamá posee una composición por nivel de calificación superior a la mostrada por la población de Panamá (lugar de destino).

Entre las fechas censales consideradas se muestra un significativo aumento en los índices de diferenciación en ambos sexos. Esta situación podría ser esperada ya que por los resultados vistos anteriormente se podría pensar que las disminuciones en los volúmenes de la población inmigrante ocurridos entre las fechas censales influyeron de tal manera que el nivel de instrucción aumentara en mayor medida que los incrementos ocurridos en la población del lugar de destino, de allí que los índices muestran un significativo aumento. Ahora con respecto a lo que sucede con el grupo 20-29 en donde se muestran disminuciones en los índices entre un año y otro esto ha podido deberse a que los mayores beneficios en el aumento del nivel de instrucción en la población del lugar de destino hayan recaído sobre los grupos de edades más jóvenes, sobre todo el de 20-29 años, y como consecuencia de ello, se muestran los descensos en los índices de diferenciación tanto en hombres, como en mujeres. Se advierte al lector que la comparación que se realiza es entre las estructuras mostradas en esas fechas.

Al comparar los índices de diferenciación entre los sexos se observa que los valores en el sexo masculino son más altos que en las mujeres sobre todo en los últimos grupos de edades donde las diferencias son las más elevadas, lo que estaría indicando las diferencias de oportunidades entre los sexos que existía en años atrás. Como resultado final que puede obtenerse al revisar los índices de diferenciación podríamos hacer notar de que la población inmigrante en Panamá no es representativa de la población del lugar de origen, presentando un nivel de instrucción mayor del presentado por la población de Panamá, lo que ayudará mucho a los migrantes con ese mayor nivel a poder adaptarse con mayor facilidad a su nuevo medio que a aquellos que poseen niveles más bajos los cuales les costará mucho más poder integrarse, teniendo, a su vez éstos, altas probabilidades de volver a migrar.

Procediendo ahora al análisis del cuadro 3.4 de manera longitudinal o por cohortes que en su orden incluirá la población inmigrante en Panamá la población de lugar de destino (Panamá) y los índices de diferenciación tal como fue realizado en el capítulo anterior.

El comportamiento que muestran cada una de las cohortes de inmigrantes en Panamá tanto en los hombres, como en las mujeres, es similar en todas ellas. Consiste dicho comportamiento en la presencia de aumentos en los porcentajes correspondientes al grupo de alta calificación, acompañado de disminuciones en los porcentajes de los grupos de intermedia y baja calificación, con lo que está indicando que todas las cohortes en ambos sexos han aumentado el nivel de instrucción en relación a la composición que se tenía en el año 70. Ahora al hacer las comparaciones de las cohortes entre sexos se observa que los incrementos en el sexo masculino han sido más altos que los logrados por el sexo femenino mostrando con ello que las cohortes del sexo masculino están más calificadas que las del sexo femenino.

Otro hecho que puede ser observado claramente es el que las cohortes más jóvenes poseen mayores porcentajes en los grupos de más alto nivel de instrucción que las cohortes más viejas.

Las posibles razones que puedan dar algunas luces del porqué han podido darse estas situaciones las podríamos enumerar a continuación, la primera de ellas, se ha podido dar por intercambio migratorio entre personal calificado por no calificado, ya que si bien entre el 70 y 80 hubo una disminución en el volumen de la población, cuando se observan los grupos de edades en los hombres, las disminuciones ocurren para las dos últimas cohortes, mientras que en las dos primeras cohortes se dan aumentos indicando con ello que posiblemente los nuevos inmigrantes posean un nivel de instrucción alto ayudando con ello a aumentar el nivel de calificación de la cohorte; mientras que por su parte en cohortes mayores el aumento pudo deberse a que los hombres vuelven a emigrar y en su mayoría son los que pertenecen a los grupos de mas baja calificación. Por su parte en el sexo femenino muestra disminuciones en los volúmenes en prácticamente todas las cohortes salvo la primera, situación que pudiera ser analizada en base a el mismo racionamiento que se le aplicó al sexo masculino (reemigración de personas con baja calificación y la inmigración de personas con alta calificación).

Otra razón posible podría atribuirse a la mortalidad diferencial asociada al nivel de vida que pueda tener la persona de acuerdo a su grado de instrucción; teniendo mayores probabilidades de morir las personas de las cohortes que tienen un bajo nivel de instrucción. Una otra posible razón la podría constituir también el hecho de que las cohortes continuen estudiando, lo que dependiendo del número de individuos que participe influyera de esta manera sobre el nivel de calificación alcanzado por la población.

Finalmente, podría ser considerado lo que sucede en realidad, que todos los factores ocurran simultáneamente influyendo de esta manera para que el nivel de instrucción de las cohortes inmigrantes haya manifestado un aumento bastante significativo.

Al revisar las cohortes que presenta la población de destino se puede estimar de ellas que tanto en hombres como en mujeres se dan aumentos en el nivel de instrucción producto posiblemente de aquellos factores que fueron mencionados en el análisis del grupo inmigrante.

En cuanto a los índices de diferenciación tomados longitudinalmente ellos mostraron un aumento bastante significativo entre un año y otro, en ambos sexos y para todas las cohortes consideradas, indicando con esto que las diferencias existentes entre el nivel de instrucción de la población inmigrante en Panamá y la población del lugar de destino se hacen mayores en el 80 producto posiblemente del mayor aumento en el nivel de instrucción sufrido por la población inmigrante en Panamá en comparación con el experimentado en la propia República de Panamá en el período intercensal.

3.2. Ocupación

Se realizará en esta sección el análisis de la estructura ocupacional de la población inmigrante en la República de Panamá, así como también el estudio sobre la existencia o no de diferencias entre dicha población y la población del lugar de destino.

La información que va a ser utilizada en la presente sección muestra una serie de particularidades de las cuales podemos destacar como más notorias las que a continuación enunciamos:

i) las tabulaciones de los censos de población de los años 70 y 80 muestran poblaciones conceptualmente diferentes, siendo la población económicamente activa la contemplada en la tabulación del censo del 70, mientras que para el año 80 se toma en cuenta la población ocupada. Esta situación es superable debido a que los porcentajes de población ocupada dentro de la población económicamente activa son muy altos por lo que se pueden considerar como población ocupada.

ii) de las cuatro tabulaciones disponibles (las dos censales y dos del Programa IMILA Panamá) sólo dos de ellas están dispuestas por sexo y edad lo que imposibilita trabajar por ese camino,

iii) la tabulación censal del año 70 presenta la información de los grupos de ocupación desglosada en los subgrupos más importantes, provocando con ello que se tenga que reagrupar nuevamente en base a la clasificación del C.I.U.O. Revisión del 68,

iv) al examinar la información procedente de las tabulaciones del programa IMILA Panamá se observa que entre los grupos ocupacionales no existen igual cantidad de grupos, como tampoco se incorporan los mismos grupos de ocupación como por ejemplo para comparar las tabulaciones entre los años 70 y 80 una tabla contaba con 8 grupos (la del 70) mientras que la otra (la del 80) tenía un grupo más. El grupo servicios al igual que el grupo de ocupaciones no especificadas que muestra la tabulación del IMILA Panamá en el año 80, aparecen incluidas en la tabulación del IMILA Panamá en el 70 del grupo ocupacional denominado como de otras ocupaciones.

Si bien es cierto que esta serie de situaciones influirá de manera directa sobre los resultados que se obtengan, no es menos cierto que esta información servirá para obtener una idea general de como se han insertado dentro de la estructura ocupacional de la República de Panamá. Se advierte al lector que la forma como se han insertado dentro de la estructura ocupacional de Panamá no representa el patrón de inserción de los inmigrantes en el momento de migrar, sino que es el reflejo de como está constituida al momento de la realización de los censos de población.

El cuadro 3.5 presenta la distribución porcentual de la población inmigrante en Panamá y de la población de Panamá de 10 años y más, censada en los años 1970 y 1980, e índices de diferenciación según ocupación.

La estructura ocupacional mostrada por la población inmigrante en Panamá en el año 1970 manifiesta bajos porcentajes (con excepción de los profesionales y técnicos). En los grupos ocupacionales que requieren de un alto nivel de calificación, si observamos estos grupos en términos globales nos encontramos con que dicha agrupación es el 25% del total, llevándose el mayor peso de la distribución aquellas ocupaciones en donde no se requiere de un elevado nivel de calificación, siendo destacables los grupos de vendedores, agricultores y artesanos, a la vez que el grupo de otras ocupaciones es casi una cuarta parte de la distribución total, indicándose con ello que la inserción dentro de la estructura ocupacional por parte de los migrantes esta destinada mayoritariamente a las ocupaciones que no requieren de un alto nivel de calificación.

En el año 80 la estructura ocupacional de la población inmigrante sufre algunos cambios que podríamos denominar como significativos en los grupos ocupacionales que no requieren de un alto nivel de instrucción, en los cuales se presenta un aumento en términos globales de prácticamente el doble de lo que se toma en el 70. Se mantienen en líneas generales las participaciones en los grupos ocupacionales que no requieren alta calificación, mientras que aparece el grupo ocupacional servicios en el 80 indicando con su participación que dentro del grupo ocupacional "otras ocupaciones" representaba un peso mayoritario en el porcentaje que se aprecia en el 70.

CUADRO 3.5

Panamá: Distribución porcentual de la población inmigrante y de la población de Panamá de 10 años y más, censada en los años 1970 y 1980 e índice de diferenciación según ocupación.

Ocupación	Población inmigrante en Panamá (a)		Población de la república (b) de Panamá		Índice de diferenciación	
	1970 (c)	1980 (d)	1970 (e)	1980 (f)	1970	1980
Total	100.0 (27932)	100.0 (19723)	100.0 (471230)	100.0 (592240)		
Profesionales	12.4	16.0	5.9	10.9	33.3	19.7
Gerentes, etc.	4.4	14.4	2.7	4.6	23.9	34.7
Empleados, etc.	8.1	7.9	8.2	10.2	-0.6	-12.7
Vendedores, etc.	17.8	14.0	6.4	6.7	16.6	15.3
Agricultores, etc.	17.8	12.2	38.5	27.7	-47.2	-38.8
Conductores, etc.	9.4	4.2	3.9	4.8	41.4	-6.7
Artesanos, etc.	14.3	13.0	11.8	12.6	9.6	1.6
Servicios	—	13.2	15.2	14.6	—	-5.0
Otras ocup.	23.8	2.7	7.4	7.6	-46.8	-47.1

Fuente: (a) Tabulaciones del programa IMILA de Panamá, 1970 y 1980.

(b) Tabulaciones de los censos de población y vivienda de Panamá, 1970 y 1980.

Nota:

(c) Se refiere a población ocupada.

(d) Se refiere a población económicamente activa.

De acuerdo con lo observado en la sección referente al nivel de instrucción de los inmigrantes en Panamá deberían esperarse estos resultados ya que si bien la población migrante presentaba los porcentajes más altos en los grupos correspondientes a un alto nivel de instrucción, estos podrían ser considerados como coherentes para la distribución en la estructura ocupacional observada. Situación que permitiría también pensar que la ubicación del migrante en la estructura ocupacional de Panamá dependiera únicamente del nivel de instrucción que posea y no de su condición de migrante o no migrante.

La estructura ocupacional presentada por la población de destino (Panamá) en el año 70 nos muestra el reflejo de la no elevada calificación de dicha población, ya que el porcentaje de participación con ocupaciones correspondiente a un alto nivel de calificación no alcanza ni siquiera al 20%, manifestándose los mayores pesos en los agricultores, artesanos y servicios. Ahora en el año 80 con el incremento en el nivel de instrucción de la población se puede apreciar también el incremento de la participación porcentual en los grupos de ocupación de alta calificación incrementándose prácticamente el doble de lo que se contaba en el 70.

Al proceder a examinar los índices de diferenciación se podría esperar de que como el nivel de instrucción del grupo inmigrante en Panamá es más elevado que el de la población de destino a pesar de los aumentos sufridos por ésta, los cuales no han podido acompañar los aumentos experimentados por la población inmigrante, éstos se mostraron con valores positivos altos en ciertos grupos de ocupación, sobre todo en aquellos que requieren de un mayor nivel de instrucción. En efecto en el cuadro 35. se dan valores altos y positivos en los grupos sospechados.

En síntesis se puede decir que la inserción en la estructura productiva de la población inmigrante en Panamá sólo depende del nivel de instrucción con que cuente el individuo. Además de que la estructura ocupacional del grupo inmigrante muestra mejor situación en cuanto a su inserción dentro de la estructura productiva que la mostrada por la población de destino.

CONCLUSIONES

1. Las variaciones que se presentan en los volúmenes de población de las corrientes migratorias (panameños emigrantes a los Estados Unidos y los inmigrantes en Panamá) entre los años 1970 y 1980, estarían mostrando que ha habido un fuerte incremento en lo que respecta al número de panameños emigrantes a los Estados Unidos, mientras que en el número de inmigrantes a Panamá se han dado disminuciones es posible pensar que en el caso de los emigrantes esta situación pueda deberse al cambio experimentado en la legislación norteamericana sobre migración a partir del año 1968, aunque tampoco se descarta la posibilidad tanto para los emigrantes, como los inmigrantes que la información no sea de buena calidad, con lo cual también podrían manifestarse esos resultados. Ahora bien, si suponemos que esta información es correcta, entonces el efecto combinado de esta situación (se han ido un mayor número de personas de Panamá de las que ha recibido) estaría influyendo de alguna manera en el decrecimiento de la población, siempre que las otras dos componentes (la mortalidad y fecundidad) se manifestaran semejantes en las dos corrientes migratorias.

2. En términos globales se tiene que en el grupo de panameños emigrantes a los Estados Unidos existe un fuerte predominio por parte del sexo femenino sobre el masculino; mientras que en el grupo de inmigrantes a Panamá el predominio es del sexo masculino; o sea que de Panamá se van más mujeres que hombres, a la vez que se reciben más hombres que mujeres por lo que los efectos que producen estas situaciones por separado se suman, reflejándose los mismos en la estructura por sexo de la población panameña, sobre todo cuando se controla por edad se puede apreciar que en los grupos de edad avanzada donde la mortalidad diferencial por sexo es muy marcada, los índices de masculinidad están prácticamente por encima del valor 100 cuando se esperaría que fuesen algo más bajos que dicho valor.

3. La estructura por edad de la población emigrante estaría mostrando que los movimientos migratorios no son del tipo familiar, mientras que por su parte los inmigrantes a Panamá no muestran evidencias de que dicha situación se diera, sería de muchísima utilidad como apoyo de los resultados obtenidos haber contado con la información sobre el estado conyugal el cual tuvo que dejarse a un lado para no exceder el límite de extensión requerido. Con esta información podríamos obtener una idea de la composición familiar de los migrantes, así como la estimación por estado conyugal lo que enriquecería el análisis en gran medida.

En ambos casos tanto entre los emigrantes, como entre los inmigrantes se tiene que las estructuras por edad no son representativas de la población panameña mostrándose envejecidas; siendo la estructura por edad correspondiente a la población panameña emigrante la que se presenta menos envejecida de las dos. Por su parte cuando se comparan las estructuras por edad entre los sexos se tiene que el sexo masculino presenta una estructura más joven que el femenino en el grupo emigrante; mientras que con el grupo de inmigrantes sucede lo contrario. Estos resultados podrían influir en la composición por edad de la población de Panamá envejeciendo aún más la estructura o atenuando dicho envejecimiento, eso si dependiendo de varios factores (entre ellos la fecundidad).

4. Los migrantes muestran un alto nivel de instrucción no siendo representativos de la población panameña. Ahora se destaca el hecho de que la estructura según nivel de instrucción de los panameños en los Estados Unidos es semejante a la de la población del lugar de destino, además que el nivel de instrucción de la población emigrante es mucho más elevado que el de la población inmigrante con algunos años de instrucción menos que los que emigran por lo que la diferencia en el intercambio es negativa para Panamá ya que se estaría invirtiendo en algunos años de estudio que no serían retribuidos, ni repuestos.

El sexo masculino presenta en ambos casos (emigrantes e inmigrantes) los mayores niveles de instrucción producto posiblemente de las desigualdades en las oportunidades de acceso a la educación entre sexo; situación que se ve atenuada en los grupos de edades jóvenes.

5. Se podría decir que la inserción en la estructura ocupacional en los lugares de destino tanto de los emigrantes, como de los inmigrantes, se produce de acuerdo al nivel de instrucción alcanzado por los individuos sin distinción alguna de su condición de migrante,

6. Hay que llamar la atención al hecho de que la información por período de llegada fue dejada de lado por presentar algunas incoherencias en las cifras lo que representó una desventaja ya que hubiera sido mucho mejor identificar cada una de las diferentes oleadas de migrantes en el tiempo.

Otra situación con la que nos encontramos se da al examinar la información de las tabulaciones IMILA donde la uniformidad en cuanto a las agrupaciones o clasificaciones entre un año y otro no se manifiestan ni a lo interno de un país ni al comparar distintos países, con lo cual se impiden los contrastes de manera directa.

7. Finalmente, podría traerse como tema de discusión el empleo de la pregunta que sirve como una medida directa en la recolección de los datos del programa IMILA; nos referiremos a la pregunta lugar de nacimiento. Sabemos que dependiendo de los propósitos que se persiguen se considerara el empleo de una u otra pregunta como ventajoso o no. Consideramos que tiene importancia que se tenga conocimiento del inventario de individuos que poseen la característica de migrantes; pero para la construcción de tasas se hace difícil el empleo de esta sola pregunta, sobre todo si se desea obtener conocimientos sobre los patrones migratorios importantes para la consecución de una política de población adecuada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. ALBERTS, Joop; Hacia un mejor entendimiento de los motivos para migrar; Notas de Población; Vol.4; CELADE, Santiago, Chile, 1974
2. AREVALO, Jorge V., Migración entre países latinoamericanos; Notas de Población; Vol. 26; CELADE, Santiago de Chile, 1981.
3. AREVALO, Jorge V; Migraciones; Dirección General de Estadísticas y Censo de Honduras; CELADE, EDENH, Fascículo V, serie A N° 129; 1975.
4. CELADE; La población y el desarrollo hechos y reflexiones; Reunión de Expertos sobre crisis y desarrollo de América Latina y el Caribe, Santiago, Chile, 1985.
5. CELADE; Emigración de Personal Calificado en América Latina; Proyecto de Investigación; Santiago de Chile, 1977.
6. CELADE; Boletín Demográfico N° 20; Santiago de Chile, 1977.
7. CELADE; Boletín Demográfico N° 37; Santiago de Chile, 1986.
8. CEPAL; Políticas de ajuste y renegociación de la deuda externa; Vigésimo Período de Sesiones; Lima, Perú, 1984.
9. Dirección de Estadística y Censo; Censos Nacionales de 1970; compendio general de población, Vol. III; Panamá.
10. Dirección de Estadística y Censo; Censos Nacionales de 1980; resultados avanzados por muestra, Vol. II; Población, Panamá, 1983.
11. ELIZAGA, J; MACISCO, J.; Migraciones internas, teoría, método y factores sociológicos; CELADE, Santiago de Chile, 1975.
12. MACCIO, G.; Diccionario multilingüe, versión en español, CELADE
13. MORALES, Julio; Latinoamericanos en los Estados Unidos, Análisis del crecimiento intercensal de la década del 60 y características básicas en 1970; Notas de Población, Vol. 12; San José; Costa Rica, 1976.
14. MORALES, Julio; Panorama de la migración internacional entres países latinoamericanos; CELADE, Serie A N° 121, enero, 1974.

15. MORALES, Julio; Estructuras tipo de la inmigración internacional; CELADE; Notas de Población; Vol.6, Santiago de Chile, 1974.
16. NACIONES UNIDAS; Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas; Vol. I, Nueva York, 1984.
17. NACIONES UNIDAS; World population prospects, estimates and projections as assessed in 1982; Department of international economic and social affairs; Serie A; N° 86, Nueva York, 1985.
18. PICARDI, Gina; Legislación panameña sobre migración; sin otra información, Panamá, 1983.
19. TORRADO, Susana; Las políticas de migraciones internacionales en América Latina; Cuadernos del CELADE, Vol. 1, Santiago, Chile, 1979.
20. U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE: Statistical abstract of the United States; Bureau of Census; Washington D.C., Estados Unidos, 1971 y 1982.